





SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA



## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mazatlán, Sinaloa, a 21 de enero de 2011.

**C. CAROLINA RODRIGUEZ SANCHEZ  
C. MARIA CRISTINA SALAZAR CRUZ  
C. BLANCA LIZETH QUIÑONES GARCIA  
P R E S E N T E S**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de Licenciatura en esta Unidad y como resultado del análisis de su trabajo, titulado:  
**“LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS”**

Opción: TESIS

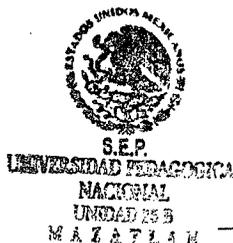
Asesorado por: TERESA ROMERO CHIANG

a propuesta del Asesor Pedagógico: VÍCTOR ROMERO CHIANG

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza para presentarlo ante el H. Jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



S.E.P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
UNIDAD 25-B  
MAZATLÁN

  
**MARCO ANTONIO ALDUENDA RINCONES**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD 25-B DE UPN.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO I. CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS (1.ISEA Y 2. SEP-CEBA)</b> .....	5
1.1 Instituto Sinaloense de Educación para Adultos (ISEA) .....	5
1.1.1 Antecedentes de la INEA .....	5
1.1.2 Funcionamiento .....	9
1.1.3 Estructura funcional del sistema .....	9
1.1.4 Tipos de plazas .....	13
1.1.5 Estructura operativa ISEA .....	14
1.2 Centro de Educación Básica para Adultos (SEP-CEBA) .....	16
1.2.1 Centro CEBA .....	17
1.2.2 Grupos participantes .....	19
1.2.3 Disposiciones .....	20
1.3 Ámbitos de aplicación. Descripción de los centros 1.ISEA Y 2. SEP-CEBA.	21
1.3.1 Ubicación Punto de Encuentro SSPTM (ISEA).....	21
1.3.2 Figuras operativas del punto de encuentro .....	22
1.3.3 Carácter socioeconómico .....	22
1.3.4 Horarios .....	23
1.3.5 Materiales didácticos .....	23
1.3.6 Plan de estudios .....	25
1.3.7 Ubicación Centro de Educación Básica IMSS (SEP-CEBA)...	27
1.3.8 Autoridades.....	28
1.3.9 Los alumnos características y problemas.....	28
1.3.10 Intencionalidad .....	29
1.4 Objetivos de ISEA y de CEBA .....	29
1.4.1 Objetivo CEBA .....	29
1.4.2 Objetivo ISEA.....	30

<b>CAPÍTULO II. TEORÍAS DE APRENDIZAJE Y LA PEDAGOGÍA.....</b>	<b>31</b>
2.1 Vygotsky. Teorías del aprendizaje .....	31
2.2 Las teorías pedagógicas (Paulo Freire) .....	35
2.3 Los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje .....	39
2.4 Normas y valores en el salón de clases.....	39
2.4.1 Los Valores como preferencia consientes e inconscientes.....	41
2.4.2 Formas de existencias de los valores .....	43
2.4.3 Multiplicidad de valores y heterogeneidad de sis. de valores .	45
2.4.4 Proceso de socialización y formación en valores.....	45
2.4.5 Normatividad y valores en la escuela.....	48
<b>CAPÍTULO III. LOS VALORES SUS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS .....</b>	<b>50</b>
3.1 ¿Qué son los valores? .....	55
3.2 Clases de valores .....	56
3.3 Características de los valores .....	57
3.4 Definición de algunos valores .....	58
3.5 El valor desde las diversas disciplinas .....	62
3.6 Cinco acepciones del valor .....	68
3.7 Valores morales .....	70
3.8 ¿Cómo se forman los valores? .....	71
3.9 Las acciones educativas que forman valores .....	73
<b>CAPÍTULO IV. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>78</b>
4.1 Fases de aplicación .....	78
4.1.1 Problemática .....	78
4.1.2 Diagnóstico.....	80
4.1.3 Herramientas de aprendizaje .....	80
4.2 Resultados obtenidos .....	82
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>86</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>94</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis para la obtención de grado, tiene la modalidad de proyecto de Intervención Educativa y la temática de los valores, con motivo de la realización de nuestras Prácticas Profesionales como estudiantes de la Licenciatura en Intervención educativa(LIE). Fue aplicado en dos centros educativos pertenecientes a las siguientes dependencias gubernamentales las cuales fungieron como entidades receptoras: 1. El Instituto Sinaloense para la Educación de adultos (ISEA), y 2.El Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA)

Como equipo de trabajo académico estudiantil nos organizamos para el diseño y la realización de las actividades y en este documento describimos la intervención educativa que se llevó a cabo para el mejoramiento de los ambientes escolares que llevan a cabo en las aulas, buscamos aplicar nuestros conocimientos adquiridos para ofrecer a los jóvenes y adultos de estas instituciones una educación de calidad, donde el alumno sea motivado y se sienta parte protagónica de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación para adultos que se imparte en las instituciones gubernamentales de ISEA y CEBA comprende diversos programas y acciones educativas, entre los que destacan la alfabetización, la educación primaria y secundaria, la formación para el trabajo y la educación comunitaria. Comprende también la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, como también el fortalecimiento de la cultura y los valores, pues esto nos lleva a que el individuo encuentre su propia identidad.

La Educación de Personas Jóvenes y adultas (EPJA) constituye frecuentemente un área menor en las agendas gubernamentales, que en ocasiones deben acotar su ámbito de acción a la enseñanza regular, es decir dan prioridad a este renglón, en detrimento de la educación de adultos al tener que priorizar el uso de sus recursos que por ende son escasos.

Sin embargo, cada vez son mayores los esfuerzos por proporcionar educación a aquellos que en su momento no lograron insertarse con éxito en el sistema educativo regular, para dar servicio a estas personas que se encuentran en edades mayores a quince años se realizan esfuerzos que no provienen únicamente del gobierno, sino también de diversas instituciones sean privadas y no gubernamentales de amplia tradición en EPJA.

Hoy en día es importante prestar atención a los programas y marcos de acción establecidos para dar respuesta a los problemas que presentan no solo la educación de adultos, sino toda la amplia visión de la educación en general.

En los centros de educación de adultos como el ISEA y SEP-CEBA se refuerzan la formación básica y la capacitación técnica para los adultos. En estos centros les dan la oportunidad a los jóvenes y adultos de integrarse y continuar con sus estudios, pues hoy en día, la educación es componente básico para alcanzar un desarrollo social e intelectual, la sociedad día a día, exige personas más capacitadas para el desempeño laboral.

En nuestro proyecto incluimos el tema de los valores ya que de la misma forma como se tratan otros contenidos escolares es importante hablar de los valores como parte de los contenidos curriculares, ya que estos están presentes en todo el proceso educativo.

La carencia de valores que se vive en la actualidad afecta de manera importante todos los aspectos del ser humano, cabe señalar que actualmente por las dinámicas sociales tan compleja en la función de los padres y madres de familia éstos no le brindan la debida importancia a la formación de valores dentro del núcleo familiar, en la mayoría de los casos dejan la responsabilidad a terceras personas o simplemente creen que al asistir sus hijos a la escuela tendrán los valores que necesitan, pues tienen la idea errónea de que la escuela educa, por lo tanto, la escuela de adultos ha tenido que asumir estos nuevos retos para enseñar y reforzar los valores que se inculcaron desde pequeños en el seno familiar.

Con esta temática de los valores en la educación de adultos, realizamos nuestra tesis que contiene el proyecto de intervención en los centros de educación básica para jóvenes y adultos, a través del que pudimos conocer más de cerca su funcionamiento.

Con el fin de hacer más agradable al estancia en el aula, fomentar la atención y participación en clases, se llevaron a cabo técnicas y dinámicas de enseñanza y aprendizaje fomentado algunos valores que son esenciales como la responsabilidad, compañerismo y trabajo en equipo entre otros.

Fueron múltiples vivencias obtenidas en estos centros educativos de EPJA por lo que nos dimos a la tarea de conjuntar evidencias de cada una de las integrantes de este equipo de trabajo a partir del compañerismo que tuvimos al realizar esta experiencia profesional y para dar formalidad a este documento lo hemos dividido en cuatro capítulos los cuales presentamos brevemente a continuación.

En el primer capítulo, abordamos información sobre las instituciones que ofrecen educación básica para jóvenes y adultos como: ISEA y SEP-CEBA como también el funcionamiento y organización del mismo.

En este capítulo se define el objeto de estudio, se describen los dos puntos de encuentro, la estructura y funcionamiento de cada uno, (ISEA, SEP-CEBA), también se describen nuestros objetivos y la intencionalidad de los mismos.

En el segundo capítulo, abordamos sobre los criterios teóricos-metodológicos que explica sobre el aprendizaje y teorías pedagógicas. En el cual nos ofrece una amplia explicación sobre el aprendizaje en grupo, y como llevar este aprendizaje en práctica, sustentada por los teóricos respecto a la educación de jóvenes y adultos (Vygotsky y Paulo Freire) la liberación y una generación de conciencia crítica.

En el tercer capítulo, consideramos importante exponer sobre los valores, ya que son parte importante en la vida de cualquier individuo, en este encontraran

definiciones y características de algunos valores que consideramos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el cuarto capítulo se establece el desarrollo y materiales utilizados en las estrategias didácticas para el logro del objetivo establecido en esta propuesta, además de las evaluaciones de las mismas, finalizando con las conclusiones y sugerencias que se hacen en relación.

Otro punto importante que incluimos es la bibliografía y páginas de Internet que nos sirvieron de apoyo para realizar el presente trabajo. Al finalizar, se incluye una sección de anexos: 1. Anexos correspondiente a la experiencia en ISEA y 2. Anexos correspondientes a la experiencia en CEBA, donde se muestran representaciones, gráficas y fotografías de las diversas actividades que consideramos les han permitido a los jóvenes y adultos apropiarse del conocimiento del objeto de estudio.

Sin duda alguna este estudio y la práctica realizada con interventoras educativas, es con la intención de transformar la vida de muchos jóvenes y adultos y de nosotros mismos, ya que como interventoras tenemos el compromiso de continuar apoyando a la EPJA, para poder ofrecer una educación de calidad a todos aquellos jóvenes que quieran continuar con sus estudios.

# CAPÍTULO I

## CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

### (1.ISEA Y 2.SEP-CEBA)

#### **1.1 Instituto Sinaloense De Educación Para Adultos (ISEA)**

La Federalización se llevó a cabo en la mayoría de los estados con la creación de su propio Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) como organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, el cual cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, conservando las características de observancia de las normas de aplicación y ejercicio de los recursos asignados conforme a la normatividad de supervisión y control establecida en los ordenamientos estatales y federales, según corresponda, así como en las presentes Reglas de Operación.

##### **1.1.1 Antecedentes del INEA**

El proceso de descentralización del INEA a cada entidad consiste en transferir al gobierno estatal, en particular a su IEEA, los recursos y facultades para la operación de la educación para adultos y la toma de decisiones, de acuerdo con la normatividad nacional, en el ámbito geográfico donde se demandan los servicios, para que se dé una coordinación más directa y participativa con mayor ingerencia de las instancias estatales, municipales, privadas y sociales en la atención del rezago educativo.

Los estados están facultados para planear, organizar, dirigir, operar y controlar los servicios sin menoscabo de la posibilidad de elaborar e incluir contenidos regionales en los programas educativos; los gobiernos federal, estatal y municipal son corresponsables de la educación para adultos, es decir suman esfuerzos, junto con la sociedad civil en general. En las entidades federativas en donde no se ha instaurado la descentralización, el INEA continúa operando los servicios educativos a través de sus delegaciones.

Los recursos federales para los Institutos Estatales se asignan a través del Ramo General 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, y los recursos del Ramo 11, de Educación Pública, se canaliza al INEA a través de

la SEP, para el funcionamiento de sus oficinas Centrales, para la producción de los materiales nacionales, y para la operación de las delegaciones del Distrito Federal y Nuevo León, entidades en las que no se ha fijado fecha para firmar el Convenio de Coordinación para su descentralización.

Algunos Institutos Estatales reciben apoyos económicos o en especie adicionales de sus gobiernos estatales, además de los recursos del Ramo General 33, por lo que los órganos estatales de control son responsables de fiscalizar la correcta aplicación de los recursos; por tanto, los Institutos Estatales deben tener en posesión todas las comprobaciones que amparan el correcto ejercicio presupuestal.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, acordará con los respectivos órganos técnicos de vigilancia de las legislaturas locales, medidas para que la comprobación del ejercicio de los recursos del Ramo General 33, se realice en los términos de las disposiciones presupuestarias federales, así como otras acciones que permitan fiscalizar el ejercicio de dichos recursos, sin que ello implique limitaciones o restricciones en la administración y ejercicio de los mismos.

El INEA continuará ejerciendo sus facultades normativas de regulación y de evaluación del sistema educativo para los adultos en el ámbito nacional y sus funciones quedan determinadas de la siguiente manera:

**a. Para el INEA:**

- Concertar acciones para la promoción, investigación e innovación en educación para las personas jóvenes y adultas.
- Establecer políticas nacionales en la materia, a través de las instancias gubernamentales y los mecanismos establecidos.
- Integrar y consolidar el presupuesto a nivel nacional.

- Distribuir con transparencia y equidad los recursos adicionales vía Ramo 11 Educación Pública para la operación de los programas educativos nacionales en los estados.
- Apoyar y dar seguimiento a las acciones de las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Diseñar, normar, actualizar y evaluar a nivel nacional, los modelos, contenidos, materiales y políticas educativas sobre educación de personas jóvenes y adultas.
- Normar, desarrollar y evaluar los aspectos técnico-pedagógicos que mejoren la calidad de los procesos educativos y la elaboración de los materiales por distintos medios.
- Normar y desarrollar procesos para la formación del personal y de las figuras voluntarias participantes.
- Definir, desarrollar y actualizar el Sistema de Evaluación del Aprendizaje para la educación de los jóvenes y adultos.
- Normar el Sistema Nacional de Acreditación y Certificación para la Educación de los Adultos.
- Desarrollar el Sistema Nacional de Información Educativa para Adultos, mediante el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Normar la operación de los servicios.
- Participar en la operación integral del servicio educativo en las Delegaciones del INEA, en tanto se concluye su descentralización.
- Normar a nivel nacional la Red de Telecomunicaciones

**b. Para los Institutos Estatales:**

- Operar y dar seguimiento a los servicios educativos abiertos dirigidos a las personas jóvenes y adultas, de conformidad con las normas técnico-pedagógicas de carácter nacional.
- Planear y definir metas según las necesidades estatales y de política nacional.
- Administrar y ejercer con transparencia el presupuesto asignado.
- Aplicar la normatividad del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación para la Educación de los Adultos.
- Acreditar y certificar estudios con la normatividad del Sistema Educativo Nacional para la Educación de los Adultos.
- Desarrollar los procesos de formación del personal y de las figuras solidarias de acuerdo con las normas nacionales y sus necesidades específicas.
- Elaborar contenidos y materiales regionales de acuerdo con la normatividad establecida por el INEA.
- Concertar acciones a nivel estatal y local para promover los servicios educativos.
- Organizar la participación voluntaria para la atención de los adultos.
- Integrar el Sistema Estatal de Información Educativa para Adultos a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Aplicar la Normatividad de la Red de Telecomunicaciones.
- Se ha realizado la firma de 26 Convenios de Coordinación entre el INEA y los gobiernos estatales, y se cuenta con 24 Institutos Estatales creados a través de sendas leyes o decretos publicados en las gacetas oficiales de cada entidad federativa.

## **1.1.2. Funcionamiento**

El INEA ha establecido diversas estrategias y acciones para desarrollar la operación de los servicios educativos, acordes con las características, ubicación, concentración y necesidades de las personas jóvenes y adultas, entre las que consideran el reconocimiento de la participación solidaria, la estrategia de puntos de encuentro, el establecimiento de plazas comunitarias y la vinculación con otros programas públicos, como son el Servicio Militar Nacional y Oportunidades.

El sistema de educación para adultos no cuenta con infraestructura física propia para la atención de los adultos, sino que se ubica en instalaciones de diversas instancias públicas, privadas y sociales.

## **1.1.3. Estructura funcional del sistema:**

### **1.1.3.1 INEA Central**

Conformada por la dirección general y las direcciones de área, ubicadas en la Ciudad de México, encargadas de normar a nivel nacional: modelos, contenidos y políticas educativas, inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de estudios; red de telecomunicaciones, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), planeación, programación y presupuesto; control estadístico, seguimiento y evaluación de los servicios y de las estrategias operativas; asimismo, planifica el desarrollo innovador del sistema

### **1.1.3.2 Ámbito estatal**

Conformado por las acciones de las delegaciones y de los Institutos Estatales, encargados de organizar, operar, asesorar, coordinar y controlar la operación de los servicios educativos y de acreditación en las Entidades Federativas.

### **1.1.3.3 Ámbito regional o zonal**

Integrado por coordinaciones de zona, municipales y/o regionales instaladas en los principales municipios, ciudades, localidades o colonias del país encargadas

de coordinar y operar los servicios educativos, asesorar y capacitar al personal en regiones delimitadas de acuerdo con las necesidades de atención. Actualmente el INEA y los Institutos Estatales logran la cobertura nacional a través de 419 coordinaciones de zona, ubicadas a lo largo de todo el país.

#### **1.1.3.4. Ámbito micro regional**

En él se dividen geográficamente las coordinaciones de zona o municipales. Este ámbito se encuentra a cargo de una figura institucional denominada técnico docente, que en el caso de zonas indígenas con lenguas autóctonas debe ser bilingüe, encargada de la incorporación de asesores voluntarios y adultos, de la promoción de la participación de los diversos sectores de la sociedad en la educación de las personas jóvenes y adultas, y de la coordinación de la operación.

Red solidaria, integrada por organizaciones y agentes de la sociedad que actúan como promotores y asesores que promueven los servicios, incorporan jóvenes y adultos, y atienden directa y solidariamente el proceso educativo de las personas en comunidades, empresas, instituciones públicas, privadas y sociales, así como en hogares, a través de la atención individualizada o en círculos de estudio o a través de las estrategias de operación que se mencionan más adelante.

#### **1.1.3.5. Objetivo general**

El INEA, como resultado del proceso de federalización, tiene como objetivo definir, normar, desarrollar y proponer los modelos pedagógicos, materiales y contenidos, así como la inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de la educación básica para adultos; planear y proponer los nuevos desarrollos y servicios que requiere esta población, así como las estrategias de atención o esquemas operativos para dar cabal cumplimiento a las políticas nacionales en la materia; así como asesorar, apoyar, evaluar y dar seguimiento a la operación de los servicios de educación para adultos impartidos por las Delegaciones e Institutos Estatales.

Para el cumplimiento de dicho propósito, tiene las siguientes facultades:

- Definir, desarrollar, promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria.
- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.
- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables, en la educación para adultos.
- Participar en la formación del personal para la prestación de los servicios de educación para adultos.
- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a los programas aprobados.
- Evaluar, acreditar y certificar, cuando procede, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados.
- Dar oportunidad a estudiantes de otras instituciones para que cumplan con su servicio social educativo
- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen.
- Participar en los Servicios de Educación General Básica para Adultos.
- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.
- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos.

#### **1.1.3.6. ISEA**

El Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos fue creado por decreto gubernamental el 3 de Diciembre de 1999, con el objeto de ofrecer educación básica a las personas mayores de 15 años. Ofreciendo una estructura operativa y académica mas flexible, pertinente y adecuada para abatir el rezago educativo del estado de Sinaloa.

### a) Misión

Brindar una educación eficiente y de calidad, acorde a las necesidades y características del rezago educativo.

Ser la opción educativa, más flexible para sus jóvenes y adultos, que no han concluido su educación básica.

Promover y organizar la participación de las Instituciones, organismos y sociedad para que toda persona mayor de 15 años que se encuentra en rezago educativo concluya su educación básica.

### b) Visión

Lograr una plena integración de los adultos, a la actividad productiva y cultural del Estado y del país, mediante la obtención de conocimientos, habilidades y valores.

Incrementar las competencias y habilidades básicas de los adultos para potencializar el desarrollo y sus actividades personales, familiares, sociales y productivas.

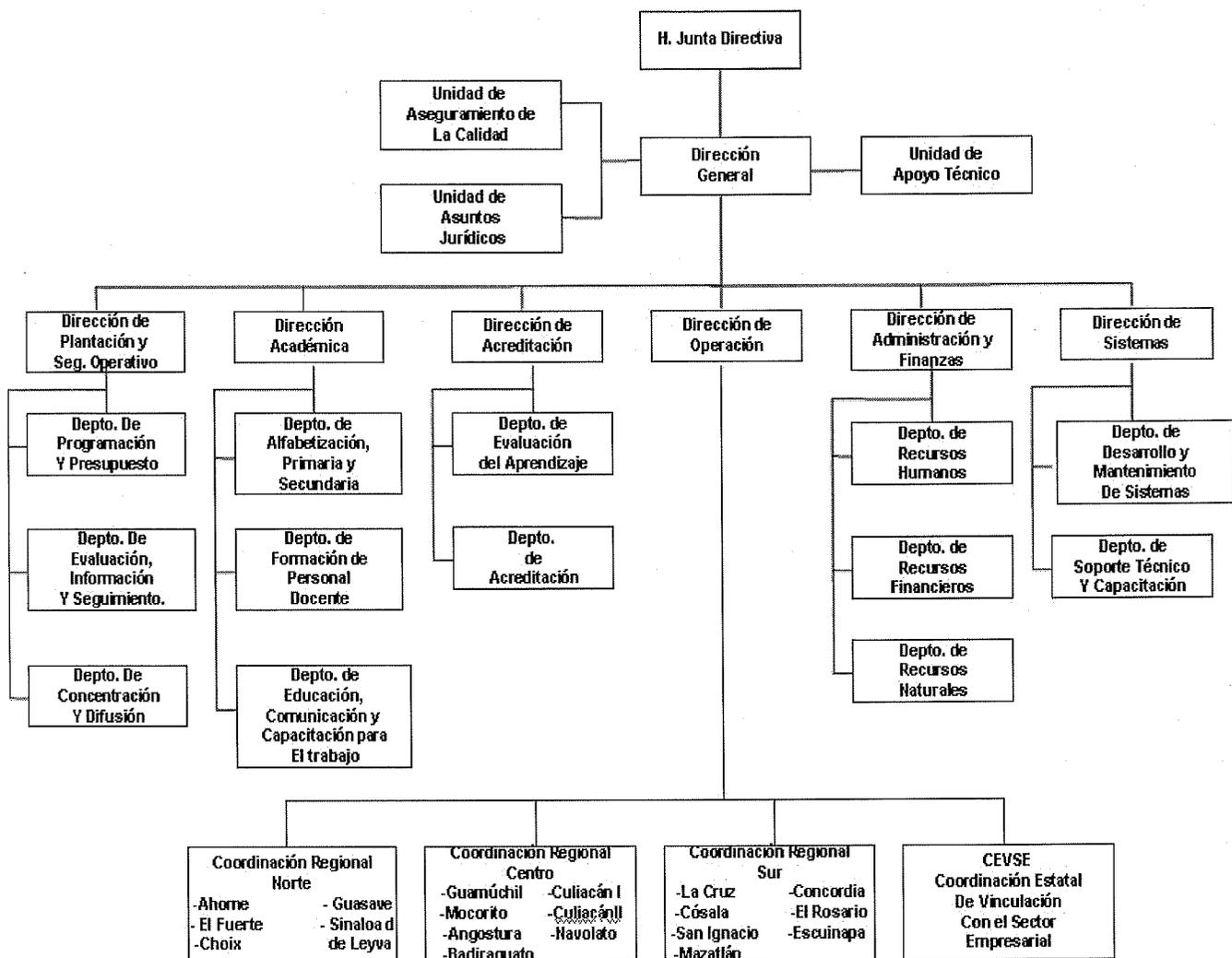
### c) Valores

Eficiencia, responsabilidad, espíritu de servicio y calidad.

#### Figuras:

- Contará con un **Promotor** responsable de la coordinación y operación de las plazas.
- Un **Apoyo Técnico** responsable del mantenimiento y conservación de la infraestructura tecnológica así como de los apoyos logísticos necesarios.
- Asesores, los cuales orientarán académicamente a los jóvenes y adultos en los diferentes programas y proyectos del modelo de educación para la vida.

### 1.1.3.7. Organigrama



### 1.1.4 Tipo de Plazas

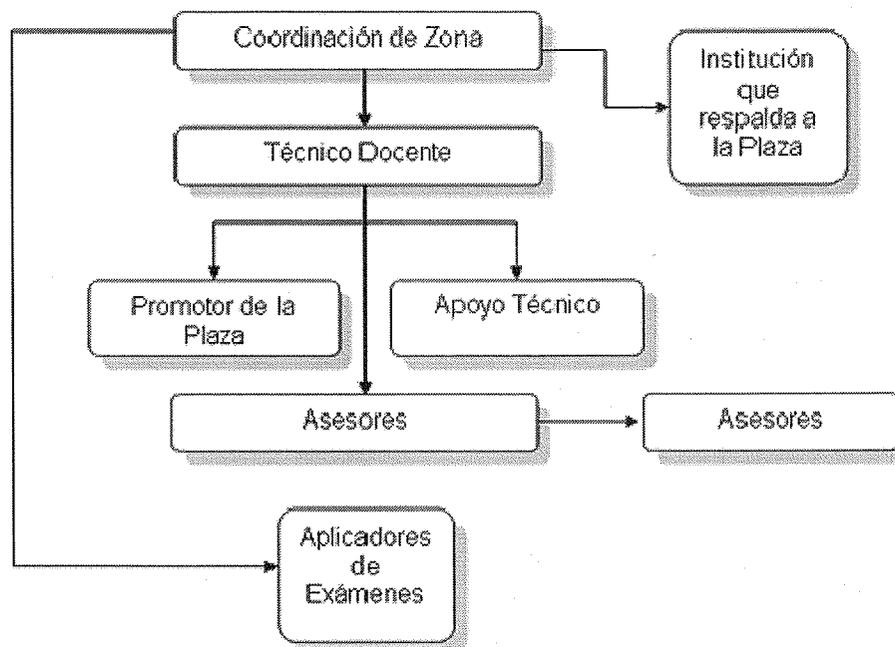
#### 1.1.4.1 Institucionales:

Son aquellas que se equipan con la participación directa del instituto nacional para la educación de los adultos y del CONEVYT.

#### 1.1.4.2 En colaboración:

Son aquellas en donde las diferentes organizaciones e instituciones proporcionarán servicios de educación básica para la población joven y adulta y cuentan con equipo de cómputo y audiovisual

## Estructura de una Plaza



### 1.1.5 Estructura operativa ISEA

Existen:

-20 Delegaciones

-3 Ubicadas en Culiacán y 1 en cada uno de los municipios restantes

-107 Técnicos Docentes

-109 Microregiones

-923 Puntos de Encuentro

-58 Plazas Comunitarias

-63 Empresas

-3,018 Asesores

-116 Aplicadores de Examen

### **1.1.5.1. Información general para la persona que desee integrarse al ISEA**

¿Cuánto cuesta estudiar en el ISEA?

No cuesta nada, los módulos y el material de apoyo son totalmente gratuitos.

"Solo se ocupa de ganas de estudiar y salir adelante"

¿Cuánto tiempo se necesita?

En el ISEA, con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) se estudia al propio ritmo del alumno, de acuerdo con el tiempo que disponga y además escoge el tema que más le interesa. Es por ello que todo depende del estudiante.

¿Qué se requiere para ingresar al ISEA?

Para ingresar se debe presentar los siguientes documentos:

- \* Acta de nacimiento
- \* Tres fotografías
- \* Certificado de Terminación de Estudios de educación primaria para ingresar a secundaria
- \* En caso de contar con antecedentes escolares, presentarlos y presentar examen diagnóstico, de esta manera puedes iniciar de acuerdo a tus avances.

¿Cómo se comprueba haber estudiado en el ISEA?

Mediante un Certificado de Primaria o Secundaria que el Instituto entrega al haber concluido los estudios, éstos tienen validez oficial de la Secretaría de Educación Pública, (SEP).

### **1.1.5.2 Reglas para certificar**

Para certificar la primaria, se debe acreditar los 3 módulos básicos del nivel inicial, más los 7 básicos del nivel intermedio y 2 diversificados que tú elijas.

- Para certificar la secundaria se tiene que acreditar los 8 módulos básicos del nivel avanzado (blancos) y 4 diversificados.
- El examen final para acreditar cada módulo se hace cuando se sienta preparado para llevarlo a cabo.
- Para certificar nivel se tiene que haber acreditado al menos 1 módulo rojo dentro de los diversificados que escojas.
- Para facilitar el aprendizaje solo se pueden llevar 2 módulos al mismo tiempo.
- Si quiere obtener su certificado de primaria o secundaria puede determinar el orden en que lo estudias de acuerdo con sus intereses para lograrlo.

### **1.1.5.3. Estrategias usadas para abatir el rezago educativo.**

La estrategia de operación, la cual se concreta en dos vertientes principales: puntos de encuentro y pago por resultados. - Punto de encuentro: Son lugares de reunión fácilmente identificables por asesores y educandos que se organizan en círculos de estudio y proporcionan un servicio educativo integral. Pago por resultados (nivel inicial, intermedio y avanzado): Son los ingresos que se otorgan al Punto de Encuentro por sus acciones en administración educativa y a la asesoría.

### **1.2 Centro De Educación Básica Para Adultos (SEP-CEBA)**

Los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), ofrecen diversos servicios relacionados con la formación básica y la capacitación para el autoempleo. Los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), constituyen una variante de los CEBA y refuerzan su vinculación con las necesidades locales.

Los gobiernos de los estados y la Secretaría de Educación Pública son los

responsables de estos centros; Sinaloa cuenta con varios, distribuidos en tres zonas escolares: norte, centro y sur.

Estos centros ofrecen gratuitamente los siguientes servicios: alfabetización, primaria, secundaria, inglés, manualidades, corte y confección, aeróbicos, danza, cultura de belleza, tareas extra clase de primaria y secundaria, primeros auxilios, cocina, secretariado y tejido; todo esto en horarios que se adaptan a las necesidades de los adultos.

La meta de estos centros es la de alcanzar el desarrollo integral del adulto, ayudándole a incrementar su acervo cultural a la vez que se fomentan las actividades sociales, deportivas y cívicas, como son: eventos deportivos, semanas culturales, programas cívicos y diversos eventos de carácter recreativo.

### **1.2.1 Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS)**

Son centros en los que se otorgan los servicios de alfabetización y de educación primaria y secundaria, en forma pública y gratuita, siendo un sistema escolarizado que funciona por las noches para facilitar la asistencia de los alumnos.

Los CEBAS se establecen en los distintos municipios del Estado, dependiendo de la población que demande el servicio. Para incorporarse a la educación primaria, se aceptan alumnos de 10 años en adelante, para el nivel secundaria de 15 años o más. Los dos niveles se cursan en 3 etapas, con una duración de 6 meses cada una y la población estudiantil es atendida por profesores con un perfil adecuado.

#### **a) Funciones:**

Emitir recomendaciones Técnico- Pedagógicas acerca de contenidos, Planes y Programas de Estudio, Métodos educativos y Normas Técnico- Pedagógicas correspondientes a los Servicios de Educación para Adultos en la modalidad semi escolarizada y abierta.

- Promover la actualización y formación profesional permanente de los docentes de esta modalidad.
- Promover la organización de Programas de Asesoría para adultos en esta modalidad en Instituciones públicas y privadas.
- Evaluar el impacto social del servicio que ofertan los Centro de Educación Básica Permanentes para Adultos.

**b) Servicios:**

Alfabetización

Primaria

Secundaria

Regularización

**c) Educación Permanente:**

Dentro de la Dirección General de Escuelas, la Dirección de Educación Permanente tiene a su cargo la Educación Básica de Adultos, la Educación Media de Adultos y un nivel no formal que es la Capacitación para el Trabajo.

Dependen de esta Dirección unos 255 establecimientos, compuestos por 106 centros de educación básica para adultos (CEBA), más 85 centros de educación media (CENS) y 64 centros de capacitación para el trabajo. Mediante anexos o aulas satélites de estas instituciones, la cantidad de puntos de prestación del servicio prácticamente se duplica. En todos los departamentos de Mendoza hay, por lo menos, un establecimiento de cada uno de los niveles.

**d) Perfil de los alumnos:**

En general, la Dirección de Educación Permanente atiende a personas mayores de 18 años. Sin embargo, dada la situación sociopolítica y económica que ha vivido el país, se han desviado hacia este sector del sistema educativo las demandas de alumnos menores de 18 años pero cuya edad supera la requerida para cursar en la educación común. Por lo tanto, se les están brindando nuevas

oportunidades a alumnos que, por distintos motivos, se han desgranado de los otros niveles del sistema educativo y no han podido concluir con la escolaridad obligatoria.

Por otra parte, además de los adultos interesados en completar los niveles de escolaridad formal, muchas personas asisten a los centros de capacitación para el trabajo para “reconvertirse”, es decir, para reorientar su ocupación, su oficio, su profesión. Esto es consecuencia de un mundo laboral extremadamente cambiante, para el que no estaban preparadas.

Entonces, un elemento ineludible para entender lo específico que demanda la educación de estos jóvenes y adultos es que han partido de un fracaso, es decir, son personas que, por distintas circunstancias de vida, han experimentado un fracaso en su escolarización o en su historial de trabajo. En función de esta realidad, la Dirección de Educación Permanente brinda una oferta educativa flexible, con horarios diferenciados y un diseño curricular específico. Esta estructura atiende hoy, en nuestra provincia, alrededor de 50000 alumnos, de los cuáles más del 60% lo hacen en los niveles formales de educación básica y media para adultos.

### **1.2.2 Grupos participantes**

#### **a) Docentes**

La institución está conformada por un gran equipo de docentes encargados de ofrecer una educación de calidad a los jóvenes y adultos, ya que en la actualidad se exige un nivel de preparación más alto. Donde el adulto este lo más preparado y capacitado y de un mejor rendimiento en el ámbito laboral.

#### **b) Jóvenes**

Los jóvenes que asisten en esta institución son jóvenes que por diferentes situaciones no terminaron sus estudios en una escuela escolarizada, algunos de ellos vienen con problemas sociales, económicos y psicológicos.

Los jóvenes están agrupados de acuerdo a las edades, y el año que están cursando, pero esto se complica para el profesor ya que se encuentran en la misma aula, y esto puede provocar que no les dé la atención adecuada.

Al integrarse a esta institución los jóvenes pueden resentir la diferencia de una escuela escolarizada, ya que el sistema que llevan es más sintetizado pero es lo mismo que una escuela normal.

### **c) Familia**

El principal elemento es la familia quien con su apoyo, debe estar involucrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el caso de ser muy joven, ya que los adultos que se integran tiene mejor definido lo que quieren. Y posteriormente, la escuela es la que continúa enriqueciendo la labor de los padres y la que tendrá más influencia en la transmisión de valores, tradiciones sociales y pautas de comportamiento.

La familia se caracteriza por ser un instrumento a través de cual se transmiten los valores culturales y sociales, y que es el primer ambiente donde el ser humano satisface sus necesidades biológicas y afectivas y dentro de ella se inician las bases del desarrollo de la personalidad del individuo.

La familia ideal es una familia que puede nutrir, y donde todos pueden nutrirse. La familia deseable no se define ni por el número de personas que la forman, ni por la elección sexual de sus miembros, ni por los roles fijos que puedan cumplir cada uno de sus integrantes, si no que es deseable cuando los miembros que la integran pueden establecer una relación nutricia y protectora en cada uno puede crecer y desarrollarse en cada etapa de la vida según sus potenciales personales.

### **1.2.3 Disposiciones**

El IMSS les ofrece a los jóvenes y adultos la oportunidad de que sigan estudiando, como también se encuentren exentos de cuotas por el uso de las instalaciones.

También les dan la oportunidad de que participen en las actividades y concurso que la misma institución organiza.

Para eso es muy importante que el alumno siga las siguientes normas:

- 1.- el alumno debe tener su credencial sellada por la institución, ya que a su llegada deberá presentarla, ya que sin esta no puede pasar.
- 2.- el alumno no debe encontrar afuera del aula a la hora de clases, se le reporta al profesor.
- 3.- debe mantener en buen estado todo el mobiliario.
- 4.- el alumno respetara las diferentes actividades que se realizan y mantener las disciplina.

#### **1.2.3.1 Reglamento interno por el centro de educación básica para adultos:**

Cada mes se les aplica el examen de la materia vista, como también el profesor da a conocer a los alumnos que ya se encuentren preparados para presentar el examen.

Los exámenes son aplicados por autoridades correspondientes de CEBA y que esto visitan, supervisan y evalúan a los alumnos como a los maestros en el desarrollo del aprendizaje del alumno como también la manera de enseñar del profesor.

El alumno para que pueda presentar el examen deberá contar con su documentación en orden.

### **1.3 Ámbitos de aplicación y descripción de los centros 1.ISEA Y 2.SEP-CEBA**

#### **1.3.1. Ubicación. Punto de Encuentro SSPTM (ISEA)**

La Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (S.S.P.T.M.), ubicada en Calle Agustín Melgar y Calle Rafael Buelna de

la Colonia Lic. Don Benito Juárez, de esta Ciudad y Puerto de Mazatlán Sinaloa, es el lugar donde se encuentra localizado el Punto de Encuentro donde se reúnen varias personas que tienen como fin común estudiar su educación básica en los niveles de educación primaria y secundaria. Las personas que se reúnen en este lugar están inscritas como alumnas (os) del plan de estudios del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA); a este lugar de reunión de estudiantes, el ISEA lo denomina como Punto de Encuentro, este lugar se formó con la finalidad de abatir el rezago educativo de más de 300 Agentes de Policía Preventiva Municipal que no tenían su educación básica concluida.

### **1.3.2 Figuras operativas.**

El ISEA tiene formado este Punto de Encuentro por un Asesor Técnico, un Responsable, un Asesor Académico y por los alumnos (que deben ser un mínimo de veinte para que funcione como tal). En sus inicios, a principios del año 2000, en este Punto de Encuentro solo estaban inscritos Agentes de Policía Municipal; actualmente existen 36 estudiantes que son policías y 38 que son personas civiles (hijos, familiares, amigos de policías y personas que viven cerca del Punto de Encuentro), constituyendo un grupo de 74 alumnos inscritos en el programa de Educación Básica del ISEA, alumnos por nivel 17 cursan secundaria y 57 la secundaria, entre los 12 y 70 años de edad.

### **1.3.3. Carácter socioeconómico**

De los cuales el 77 % de ellos tienen que trabajar para cubrir sus necesidades básicas ya que son de escasos recursos económicos, y tuvieron que dejar sus estudios cuando eran chicos para ayudar a la manutención de su hogar, así como también provienen de familias numerosas; el 60 % de ellos son padres y/o madres de familia, que tienen un compromiso familiar, mientras que un 23 % por ser menores de edad dependen económicamente de sus progenitores.

### **1.3.4. Horarios**

Las asesorías se imparten dos días a la semana: los viernes con un horario de 09:00 a 11:00 horas y los sábados de 16:00 a 18:00 horas, en algunas ocasiones se ha brindado asesoría en casa de algún alumno o de la misma asesora, con la finalidad de fomentar el hábito de estudio, la confianza y el compañerismo entre el grupo de estudiantes.

### **1.3.5. Materiales didácticos**

El material que se proporciona a cada uno de los estudiantes es completamente gratuito. Este material es proporcionado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a cada una de las capitales de los Estados de la República, éstas a su vez, los entregan a cada una de las Delegaciones Municipales para que sean entregados a los asesores técnicos de los Puntos de encuentro y para que procedan en la entrega a los alumnos dependiendo del nivel de estudios en que se encuentren.

Este material consiste en paquetes de libros, cada paquete contiene lo necesario para llevar a cabo la realización de las actividades del mismo, a cada paquete de libros el INEA lo denomina "módulo", mismo que es proporcionado a los alumnos.

El plan de estudios del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, consiste en tres niveles que son:

- 1) Nivel Inicial (Alfabetización).
- 2) Nivel Intermedio (Primaria)
- 3) Nivel Avanzado (Secundaria).

En el Nivel Inicial (Alfabetización), los alumnos deben cubrir tres Módulos Básicos, o un Módulo Básico y un Módulo Alternativo (el cual sustituye a los dos Módulos Básicos de Matemáticas); en el Nivel Intermedio (Primaria) los alumnos deben cubrir un total de diez Módulos Básicos y dos Módulos Diversificados o siete

Módulos Básicos y dos Módulos Diversificados y Un Módulo Alternativo (sustituye tres Módulos Básicos de Matemáticas); en el Nivel Avanzado (Secundaria) deben cubrir ocho Módulos Básicos y cuatro Módulos Diversificados, o cinco Módulos Básicos y cuatro Módulos Diversificados y un Módulo Alternativo (sustituye los tres Módulos Básicos de Matemáticas).

Los Módulos Básicos, son de carácter obligatorio, por lo tanto el alumno debe de contestar el o los libros que contengan para cubrir el nivel de educación en que se encuentre; los Módulos Diversificados son los mismos para el nivel intermedio y avanzado, siendo un total de catorce Módulos Diversificados, los cuales son optativos para el alumno; los Módulos Alternativos es el material que sustituye los Módulos Básicos de Matemáticas en cada uno los tres niveles.

A continuación se presenta el Plan de Trabajo basado en el Plan de Estudios para los tres niveles y la tabla de sustitución de los Módulos Alternativos del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos:

En este trabajo solo manejaremos la expresión *materiales didácticos* y entenderemos por ella todos aquellos medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, y estimula la función de los sentidos para acceder mas fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la información de actitudes y valores.

De acuerdo con esta concepcualización, tanto el documento en que se registra el contenido del mensaje como los aparatos utilizados para emitirlo se consideran materiales didácticos. Así, por ejemplo, una transparencia, que seria el documento en que se registra el contenido del mensaje, y un proyector de acetatos caerían dentro de la acepción de materiales didácticos.

Margarita Castañeda nos dice: "Un medio educativo es un recurso de instrucción que proporciona al alumno una experiencia indirecta de la realidad, y que implica tanto la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar, como el equipo técnico necesario para materializar ese mensaje".

### 1.3.6. Plan de Estudios

	Módulo Básicos	Alternativos	Módulo Diversificados
Alfabetización Nivel Inicial	La Palabra Para Empezar Matemáticas para Empezar	Nuestra Vida en Común Maíz, Nuestra Palabra	
Primaria	Módulo Básicos	Alternativos	Módulo Diversificados
Nivel Intermedio	Leer y Escribir Saber Leer  Los Números Cuentas Útiles Figuras y Medidas Vamos a Conocernos Vivamos Mejor	Números y Cuentas para el Campo Números y Cuentas para el Hogar Números y Cuentas para el Comercio	
Secundaria	Módulo Básicos	Alternativos	Módulo Diversificados
Nivel Avanzado	Hablando se Entiende la Gente  Vamos a Escribir Para Seguir Aprendiendo Fracciones y Porcentajes Información y Graficas Operaciones Avanzadas  Nuestro Planeta la Tierra México Nuestro Hogar	Números y Cuentas para la Vida	Ser Padres una Experiencia Compartida La educación de Nuestros Hijos e Hijas Un hogar sin Violencia Ser Joven Sexualidad Juvenil Aguas con las Adicciones Producir y Conservar el Campo Mi Negocio Jóvenes y Trabajo Ser Mejor en el Trabajo Somos Mexicanos Nuestros Valores para la Democracia Nuestros Documentos Protegernos Tarea de Todos

### Tabla de sustitución de los Módulos Alternativos

Al aprobar los siguientes Módulos Alternativos	Se sustituyen los siguientes Módulos Básicos
Nivel Inicial. - Nuestra vida en común. - El maíz, nuestra palabra.	- Para empezar. - Matemáticas para empezar.
Nivel Intermedio - Números y Cuentas para el Comercio. - Números y Cuentas para el hogar. - Números y Cuentas para el Campo.	- Los números. - Cuentas útiles. - Figuras y medidas
Nivel Avanzado - Números y cuentas para la vida.	- Fracciones y porcentajes. - Información y gráficas. - Operaciones avanzadas.

El material que se le proporciona a los alumnos viene como equipo de trabajo completo, es decir, cada paquete tiene lo necesario para llevar a cabo la realización de las actividades del módulo, por ejemplo: el Módulo de Matemáticas trae en el paquete, un libro, una revista, la guía del asesor, un juego geométrico, una calculadora, una cinta para medir, fichas, etc.; El Modulo de Nuestro Planeta la Tierra, trae en el paquete, un libro, una revista, la guía del asesor, un mapa geográfico, etc. Se puede entregar como máximo dos módulo por alumno cada mes.

Respecto al aula que se encuentra en el interior de la Academia de Policía en donde se imparten las asesorías, se encuentra en malas condiciones, ya que no cuenta con lo necesario para proporcionar asesorías cómodas; el aula consiste en un pequeño espacio en el que se encuentran unos pupitres, tiene dos paredes, un pintarrón, un techo de lámina de asbesto; en temporada de lluvia se inunda por todos lados, en el verano hace bastante calor porque se calienta la lámina del techo, haciendo, estas condiciones, un poco difícil la concentración de los pocos alumnos que asisten.

Existe una marcada inasistencia a las asesorías por parte de los alumnos, haciéndose evidente la falta de valores; como el de la responsabilidad, el del compromiso, el de solidaridad y el de la honestidad, entre otros; la justificación que ellos argumentan es que salen cansados del trabajo y que prefieren estudiar en casa o descansar que asistir a las asesorías en el Punto de Encuentro, otros manifiestan que pueden contestar el libro ellos solos sin ayuda del asesor; las amas de casa argumentan que no tienen tiempo porque tienen muchas cosas por hacer en sus hogares y contestan el libro en sus ratos libres.

Para contrarrestar la falta de asistencia a este Punto de Encuentro es necesario llevar a cabo una serie de actividades, tales como pláticas informales, comentarios de algún tema que no tenga claro un compañero, opiniones personales de cómo resolver ese tema, elaboración de carteles sobre los valores, Ya que es importante fomentar en ellos el sentido de responsabilidad y el compromiso que tienen como estudiantes de un sistema educativo.

### **1.3.7. Ubicación. Centro de Educación Básica IMSS (SEP-CEBA).**

En este apartado presentamos información referente a la institución del Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), institución donde se llevó a cabo las prácticas profesionales, con la finalidad de llevar a cabo una pequeña semblanza y conocer más acerca del contexto.

La supervisión de Zona de los SEP-CEBA se encuentra ubicada en el Palacio Federal en la Colonia Centro de esta ciudad, donde está el archivo concentrado,

no cuentan con un edificios propios especiales y los espacios donde se llevan a cabo las clases de este centro, son las aulas prestadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En Av. del Mar llamado Seguro Viejo. Para que se pueda llevar a cabo el desarrollo de clases y aplicaciones de exámenes de los alumnos del CEBA.

En las aulas del seguro viejo se encuentran en tercer piso, en buen estado cuenta con butacas y pizarrón y las herramientas necesarias.

### **1.3.8. Autoridades**

El director de encargado es José Luís Torrero quien coordina todo los centros de la zona 03. también existen supervisores encargados de realizar visitas a los centros para evaluar al profesor y al alumno, el profesor Rogelio Borquez quien imparte las clases en el punto de encuentro en el seguro viejo.

### **1.3.9. Los alumnos sus características y problemas.**

La actitud de los jóvenes puede ser en ocasiones muy buena, pero en otras el joven carecen de valores, o problemas que ya vienen acarreado desde antes, puede ser también la falta de orientación, pues su comportamiento rebelde no ayuda en mucho. Ya que estos jóvenes no hacen ni dejan hacer a los demás, siempre están molestando, pero la mayoría son jóvenes sanos, sin adicciones, que se comprometen en terminar sus estudios lo más pronto posible.

La mayoría de ellos no trabajan dependen de sus padres, se puede observar que los padres les han transmitido buenos valores a sus hijos, ya que la forma de actuar de la persona se puede observar, ya que la persona que tiene valores desarrolla relaciones más estables con sus padres, compañeros, y más confianza en sí mismo.

El alumno no paga nada por las asesorías, el CEBA le da la oportunidad a los jóvenes de que sigan estudiando y tengan una educación de calidad y obtengan un nivel cognitivo e intelectual para mejorar su calidad de vida.

### **1.3.10. La intencionalidad.**

Hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea una actividad más interesante, creativa y significativa, donde el alumno desarrolle sus habilidades, generando un ambiente de confianza donde los alumnos perdieran el miedo a participar en clases como en otras actividades.

Que los jóvenes gocen de confianza para expresarse, y así desarrollen una competencia comunicativa. Es indispensable que los Profesores establezcan reglas de participación en clase, ya que permite tener control del proceso de enseñanza-aprendizaje, del tiempo de clase y del grupo. De esa manera el alumno puede despejar todas las dudas que se van generando en el proceso de enseñanza.

## **1.4 Objetivos de CEBA y de ISEA.**

En este apartado referimos los objetivos de los programas de Educación de adultos que tienen estas dependencias gubernamentales.

### **1.4.1. Objetivos CEBA**

- Fomentar en los alumnos el liderazgo, la capacidad de diálogo y el espíritu de trabajo en equipo son principios educativos que los profesores deben esforzarse por cumplir y desarrollar en los alumnos.

- Lograr que los jóvenes participaran y perdieran el miedo, a través del trabajo en equipo, y el respeto mutuo, con la realización y aplicación de actividades y dinámicas para que se generara una unión grupal, como también fortalecer un ambiente de relaciones interpersonales que estimularan la comunicación y la autoestima.

## **1.4.2. Objetivos ISEA**

### **Objetivo General**

-Identificar los factores que influyen en la falta de valores en los jóvenes, y como afecta en sus relaciones sociales, tanto escolares como familiares.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer qué factores influyen en la falta de valores en la adolescencia.
- Conocer cómo influyen los valores en los jóvenes en sus relaciones sociales.
- Revisar materiales de apoyo sobre valores en la educación.

## CAPÍTULO II

### PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### 2.1. Vygotsky Teorías del Aprendizaje.

En este apartado nos referimos a Lev Semenovich Vygotsky, este psicólogo nació en Rusia en el año 1896. Sus ideales eran marxistas, y propugnaba el pensamiento revisionista. (Vygotsky, 1999).

Una categoría central de su teoría es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), maestro y alumno (adulto y niño, tutor y pupilo, modelo y observador, experto y novato) trabajan juntos en las tareas que el estudiante no podría realizar solo, dada la dificultad del nivel en que se encuentre el niño. La ZDP, incorpora la idea marxista de actividad colectiva, en la que quienes saben más o son más diestros comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos para completar una empresa.

**Aportes y aplicaciones a la educación.** El campo de la autorregulación ha sido muy influido por la teoría. Una aplicación fundamental atañe al concepto de andamiaje educativo, que se refiere al proceso de controlar los elementos de la tarea que están lejos de las capacidades del estudiante, de manera que pueda concentrarse en dominar los que puede captar con rapidez.

Se trata de una analogía con los andamios empleados en la construcción, pues, al igual que estos tiene cinco funciones esenciales: brindar apoyo, servir como herramienta, ampliar el alcance del sujeto que de otro modo serían imposible, y usarse selectivamente cuando sea necesario.

En las situaciones de aprendizaje, al principio el maestro (o el tutor) hace la mayor parte del trabajo, pero después, comparte la responsabilidad con el alumno. Conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente. La clave es asegurarse

que el andamiaje mantiene al discípulo en la ZDP, que se modifica en tanto que este desarrolla sus capacidades. Se incita al estudiante a que aprenda dentro de los límites de la ZDP.

Otro aporte y aplicación es la enseñanza recíproca, que consiste en el diálogo del maestro y un pequeño grupo de alumnos. Al principio el maestro modela las actividades; después, él y los estudiantes se turnan el puesto de profesor. Así, estos aprenden a formular preguntas en clase de comprensión de la lectura, la secuencia educativa podría consistir en el moldeamiento del maestro de una estrategia para plantear preguntas que incluya verificar el nivel personal de comprensión.

Desde el punto de vista de las doctrinas de Vygotsky, la enseñanza recíproca insiste en los intercambios sociales y el andamiaje, mientras los estudiantes adquieren las habilidades.

La colaboración entre compañeros que refleja la idea de la actividad colectiva. Cuando los compañeros trabajan juntos es posible utilizar en forma pedagógica las interacciones sociales compartidas. La investigación muestra que los grupos cooperativos son más eficaces cuando cada estudiante tiene asignadas sus responsabilidades y todos deben hacerse competentes antes de que cualquiera puede avanzar.

El énfasis de nuestros días en el uso de grupos de compañeros para aprender matemáticas, ciencias o lengua y literatura atestigua el reconocido impacto del medio social durante el aprendizaje.

Para comenzar a entender las relaciones existentes entre el desarrollo y el aprendizaje se hace indispensable retomar el concepto Vygotskiano de zona de desarrollo próxima, a través de ella el autor sostiene: " que no es otra cosa que la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución del problema bajo la guía de un adulto o en

colaboración con otro compañero capaz". En otras palabras el concepto evidencia la maduración intelectual del alumno y su potencialidad para resolver situaciones problemáticas con o sin la intervención de "otro". Estos hallazgos son de suma importancia para la actividad docente ya que él es ese "otro significativo" para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y el manejo de esa información le permite saber que todos nuestros alumnos independientemente de lo homogéneo o heterogéneo que resulte el curso, cuentan con esa capacidad intelectual de manera latente.

De esa forma el docente podrá adoptar o disponer distintos recursos didácticos que optimicen la tarea pedagógica, implementando distintas formas de organización de clases como por ejemplo expositivas o activas, individuales o grupales, generales o personalizadas, con mayor o menor grado de especificación de consignas, propendiendo de esa manera a "compensar" las diferencias existentes en todo grupo áulico.

Las acciones precedentes requieren un perfil de educador flexible, que pueda afrontar esas diferencias de manera exitosa a través del uso de distintas herramientas como las explicaciones iniciantes o la confección de guías de estudios o las explicaciones sintetizadoras y conjuntas, que promuevan la interacción tanto del sujeto cognoscente con el objeto por conocer, como la de ínter sujetos (alumnos-alumnos; alumnos docente.).

### **b) La zona de desarrollo potencial de la inteligencia**

Plantea que la maduración por sí sola, no es capaz de producir funciones psicológicas superiores como lo son el empleo de signos y símbolos, éstos son el resultado de una interacción social y ello supone necesariamente la presencia de los demás.

El desarrollo de las conductas superiores consiste en la incorporación e internalización de las pautas y herramientas sociales, ya que el alumno es un ser social, que vive en grupos y estructuras sociales y aprende de los otros por medio de las relaciones interpersonales, siendo la inteligencia en este sentido un "producto social". Por ello los logros del sujeto se incrementan con la ayuda del

"otro", siendo en definitiva lo que el autor denominó zona de desarrollo potencial resultando de esta manera el aprendizaje como algo social.

En síntesis, los niveles intelectuales, varían según el grado de intervención del "otro" y su entorno, comprobándose de esa manera la hipótesis tácita que plantea éste texto: a mayor ayuda, guía o intervención del "otro", mayor rendimiento intelectual; a menor diferencia y/o distancia entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo próximo, mayor autonomía y rendimiento, con menor intervención.

Se destacan como aportes relevantes y esenciales los siguientes principios, primero la innegable interacción existente entre el aprendizaje y el desarrollo, pero con la particularidad que es el aprendizaje el que estimula y posibilita los procesos del desarrollo a través de una relación con los componentes del ambiente cultural, que si bien se encuentran latentes en todo organismo, solo alcanza las funciones psicológicas superiores como por eje de la conciencia, la intención, la planificación y las acciones voluntarias y deliberadas, a través de una estimulación desde y a partir del aprendizaje.

El otro aspecto central de su teoría está dado por la insustituible relación interpersonal que se produce entre el alumno y el "otro", remarcando que el proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamentalmente una relación Inter.-subjetiva que incluye tanto al que enseña, al que aprende y al vínculo que se crea entre ambos, siendo la escuela en este sentido una entidad que por naturaleza y excelencia produce y potencia el desarrollo y el aprendizaje educativo.

Por lo precedente en la institución educativa, tanto el profesor como otros agentes escolares son los que intervienen explícitamente en el proceso pedagógico , provocando avances que de ningún modo ocurrirían en otro ámbito, esto es así porque entre otros recursos la escuela adopta para la consecución de sus objetivos, actividades sistematizadas como son los trabajos en grupo, los debates, la lectura de diferentes textos sobre un mismo tema que representen distintos puntos de vista, los diálogos educativos sobre temas de actualidad, la libre expresión de las dudas y la participación activa y dinámica del alumnado, éstos serían algunos de los pilares en los que se basaría una enseñanza que contemple los aportes de Vigotsky.

Para lograr tal cometido, el docente debe ser el guía y mediador en el intercambio de ideas y plantear nuevos interrogantes divergentes, que procuren un mayor desarrollo del educando, superando así la zona de desarrollo real, atravesando la zona de desarrollo próximo y llegando a la zona de desarrollo potencial.

Según, el autor, cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tiene que ver con su nivel de desarrollo, pero existen también otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de iguales más aventajados. Este concepto es de gran interés, ya que se define una zona donde la acción del profesor es de especial incidencia. En este sentido la teoría de Vigotsky concede al docente un papel esencial la considerarle facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el alumno para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos.

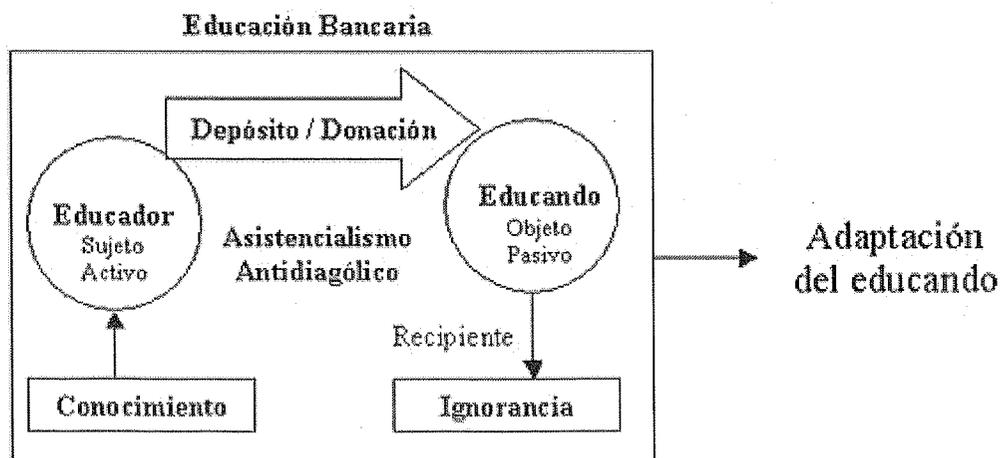
## 2.2 Teorías pedagógicas (Paulo Freire)

### a) El método de alfabetización.

Según Paulo Freire: La concepción "bancaria" de la educación como instrumento de opresión. Sus supuestos. Su crítica educación bancaria: el saber como un depósito.

En la educación bancaria la contradicción es mantenida y estimulada ya que no existe liberación superadora posible. El educando, sólo un objeto en el proceso, padece pasivamente la acción de su educador.

**Figura 2.1 modelo de educación bancaria.**



En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una suerte de "vasijas" en los que se "deposita" el saber. (Paulo Freire, pag.72, 1999)

El educador no se comunica sino que realiza depósitos que los discípulos aceptan dócilmente. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos.

El saber, es entonces una donación. Los que poseen el conocimiento se lo dan a aquellos que son considerados ignorantes. La ignorancia es absolutizada como consecuencia de la ideología de la opresión, por lo cual es el otro el que siempre es el poseedor de la ignorancia.

De este modo, a mayor pasividad, con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad.

De este modo, la educación bancaria es un instrumento de la opresión porque pretende transformar la mentalidad de los educandos y no la situación en la que se encuentran

Freire señala sin embargo, que incluso una educación bancaria puede despertar la reacción de los oprimidos, porque, aunque oculta, el conocimiento acumulado en los "depósitos" pone en evidencia las contradicciones. No obstante, un educador humanista revolucionario no debería confiarse de esta posibilidad sino identificarse con los educandos y orientarse a la liberación de ambos.

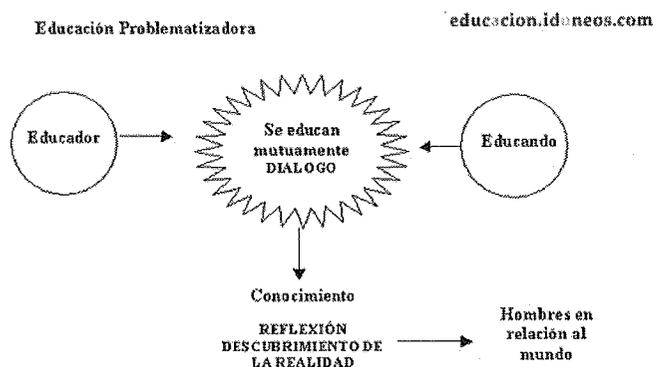
Pero tanto el educador como los educandos, así como también los líderes y las masas, se encuentran involucrados en una tarea en la que ambos deberían ser sujetos. Y no se trata tan solo de descubrir y comprender críticamente sino también de recrear el conocimiento. De esta manera, la presencia de los oprimidos en la búsqueda de su liberación deberá entenderse como compromiso.

La visión bancaria anula el poder creador de los educandos o lo minimiza, estimulando así su ingenuidad y no su creatividad, satisface los intereses de los opresores, pues solo les interesa tener el poder el absoluto, manipulando las mentes y pensando por otros y no poder despertar a la realidad de las cosas.

## b) La Concepción Problematizadora de la Educación y la Liberación.

La propuesta de Freire es la "Educación Problematizadora" que niega el sistema unidireccional propuesto por la "Educación bancaria" ya que da existencia a una comunicación de ida y vuelta.

**Figura 2.2 Educación Problematizadora**



En esta concepción no se trata ya de entender el proceso educativo como un mero depósito de conocimientos sino que es un acto cognoscente y sirve a la liberación quebrando la contradicción entre educador y educando.

Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa así mismo, los hombres se educan en comunión, el mundo es el mediador. (Paulo Freire, 86) El educador no podrá entonces "apropiarse del conocimiento" sino que éste será sólo aquello sobre los cuáles educador y educando reflexionen.

La educación, como práctica de la libertad, implica la negación del hombre aislado del mundo, propiciando la integración.

La construcción del conocimiento se dará en función de la reflexión que no deberá ser una mera abstracción. El hombre, siempre deberá ser comprendido en relación a su vínculo con el mundo.

La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando, la comunicación entre profesor y alumno, el profesor debe ser guía y le das herramientas necesarias al alumno para que este pueda dar a conocer

sus inquietudes y opiniones para mejorar la calidad de la educación y aprender de las dos partes.

### **c) La Dialogidad: Esencia de la Educación como Práctica de la Libertad.**

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión.

El diálogo es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, por lo tanto, en la mera relación yo-tú.

Ésta es la razón que hace imposible el diálogo entre aquellos que quieren pronunciar el mundo y los que no quieren hacerlo, entre los que niegan a los demás la pronunciación del mundo, y los que no la quieren, entre los que niegan a los demás el derecho de decir la palabra y aquellos a quienes se ha negado este derecho. Primero, es necesario que los que así se encuentran, negados del derecho primordial de decir la palabra, reconquisten ese derecho prohibiendo que continúe este asalto deshumanizante.

Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales.

Por esto, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. (Paulo Freire, 1999. Pág. 99,100).

Tampoco es discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la pronunciación del mundo ni con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados solamente en la imposición de su verdad. (Paulo Freire, 1999. Pág. 101).

Solamente el dialogo que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin esta no hay verdadera educación. Educación que

superando, la contradicción educador-educando se instaure como situación gnoseológica en que los sujetos inciden su acto cognoscente sobre el objeto cognoscible que los mediatiza.

### **2.3. Sujetos que Intervienen en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

La relación maestro-alumno tiene que basarse en el respeto y partir de las necesidades y potencialidades de cada uno, fomentándose un clima social propicio para que la comunicación académica y la emocional sea exitosa.

La escuela no es solo un lugar donde se adquieren aprendizajes conceptuales, sino que sirve también para adquirir aprendizajes relacionados con la conducta social, aprendizajes afectivos.

El maestro es un mediador que organiza situaciones de aprendizaje para enseñar no exclusivamente información sino también habilidades tanto cognitivas como metacognitivas, programando apoyo y retroalimentación.(UPN, antología, "Creaciones del aprendizaje", pág. 17).

Nuestro labor en esta institución fue crear un ambiente agradable donde el alumno pudiera sentirse parte de un grupo, brindándole los medios necesarios para que perdiera el miedo a participar, y que la atención fuera más personalizada. La participación fue estimulada por medio de juegos, dinámicas grupales y actividades.

Con la finalidad de que los alumnos se conocieran y se promoviera la autonomía y la creatividad.

### **2.4. Normas y Valores en el Salón de Clases**

Abordar el estudio de los valores en la escuela, para elaborar un diagnóstico acerca de los valores vigentes y de los mecanismos de formación en la práctica escolar cotidiana no remite directamente al concepto valor como problemática filosófica, sino que implica tratar la cuestión a partir de la referencia empírica como escenario vital, donde se articulan formas y contenidos concretos y

diversos de existencia de los valores, en cuanto realidad social. (Susana García Salord, 1999, pag.25)

De ahí que plantear una perspectiva teórica para el trabajo empírico constituye una toma de posición que, si bien se sustenta en una opción filosófica, debe contemplar una multiplicidad de factores que responden a la complejidad social que incide en la problemática axiológica, y de los que se ocupan disciplinas tales como la sociología, la psicología, la pedagogía y la antropología.

El estudio de los valores no es privativo entonces de la filosofía. En el quehacer científico los valores han sido motivo de reflexión en diversos terrenos de estudio, de forma tal que existen diferentes y contradictorias concepciones acerca del valor en cuanto a la categoría de análisis.

En la antropología y la sociología se habla de los valores y según las corrientes de pensamiento, se los identifica con la cultura, con la tradición, con la moral o con la ideología, sin establecer una clara diferenciación conceptual en muchos de los casos.

El estudio de los valores también ha sido abordado desde la psicología y la pedagogía con intenciones operativas e instrumentales, siendo conceptualizados como actividades ya internalizadas o necesarias de adquirir a través del proceso de enseñanza- aprendizaje o en el proceso de socialización formal e informal.

Este tratamiento diverso, que en general tiende a diluir el concepto valor en otras categorías de análisis, corresponde en parte al carácter específico de cada estudio y se origina en las concepciones diferentes de lo social, que orientan y caracterizan a cada disciplina.

Sin embargo, que el valor pueda ser analizado e interpretado desde diversos puntos de vista, no implica que se fundan con el concepto de moral; que las jerarquías y contenidos valorativos en las sociedades de clase tengan que ver con los intereses grupales y por ende concepciones diferentes de la vida, no indica que la categoría de análisis sea la ideología.

Por lo tanto, la perspectiva teórica que se explicita a continuación, mantendrá la categoría "valor" para el análisis empírico de las referencias axiológicas promovidas y actuadas en el salón de clases, rescatando de los ámbitos de conceptualización mencionados aquellas elaboraciones específicas sobre este objeto de estudio, que contribuyan a desilusionar las diferentes variables involucradas en el tema de los valores como componentes de la realidad social y educativa.

#### **2.4. I Los Valores como Preferencias Conscientes e Inconscientes**

En el desarrollo de la humanidad los hombres se han orientado hacia algunas cosas y han rechazado otras; es decir han elegido, han manifestado preferencias. Estas rigen la práctica social en sus diversos ámbitos- el trabajo, la producción científica, los vínculos personales y sociales, etc. Los valores se identifican como preferencias conscientes e inconscientes que tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y están socialmente regulados. (Susana García Salord, 1999, pag.25)

Los valores no son, por lo tanto, una esencia, no vienen dados en la naturaleza misma de los objetos ni de los sujetos. Se opta\* por definir que todo puede ser valor (actitudes, cosas, procesos, institucionales), en la medida en que los hombres lo constituyan como tal. Los valores surgen entonces de manera orgánica en el devenir de la socialización y se encuentran mediados en productos concretos de la práctica humana (objetos, costumbres, lenguaje, arte, ciencia, filosofía, etcétera).

Ahora bien, la relación entre los hombres se desarrolla en un tiempo y en un espacio determinados, es decir, son seres sociales e históricos, y en esa historicidad cada sociedad constituye valores en relación con el medio específico en que se desarrolla su existencia.

Una vez constituidos, hay valores que pueden perdurar no como un producto de una época social determinada, sino manteniéndose en el devenir de la humanidad

por el consenso social. Hay así valores universales que tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio, pues hacen referencia al vínculo específico de los hombres en cuanto seres humanos: la socialización.

Estos valores se constituyeron como tales en un momento particular de la historia de la humanidad y han trascendido dichas épocas, no como esencias inmutables. O imperativas, sino como ideas de valor, no definidas en sí mismas pero mantenidas por consenso aunque no se pongan en práctica. Igualmente abstractos son aquellos valores que hacen referencia a cualidades o virtudes, como por ejemplo decencia, valentía, nobleza, generosidad, honor, fidelidad, que en circunstancias particulares motivan el comportamiento como una respuesta esperada.

En la existencia cotidiana éstos son valores interpretados; es decir, asumen un contenido de significación concreto y un lugar particular en la jerarquía de valores de una sociedad, grupo o individuo, y así tienen vigencia.

Desde este punto de vista, el carácter universal de algunos valores no contradice el carácter histórico de todos los valores, tanto en el sentido de que se constituyen en un momento determinado, porque las condiciones sociales de existencia contienen la posibilidad de dicha constitución, y pueden permanecer, desaparecer o reaparecer con contenidos de significación similares o diferentes, como en el sentido de que existen valores de vigencia limitada que son constituidos, reconocidos y válidos sólo para una sociedad en particular.

Designar al valor como una preferencia consciente e inconsciente regulada socialmente, e indicar que la mayoría de los individuos y grupos que componen una sociedad se atienden a él, constituye un punto de partida, mas no es una definición operacional en cuanto instrumento de análisis para la investigación empírica.

En la dinámica social, lo que puede caracterizarse como categoría valor existe mediado por una serie de relaciones que dicha categoría no explica, pero contiene. Es decir, la categoría en cuanto instrumento teórico dice algo de

fenómeno, orienta el estudio del mismo pero no habla de su existencia concreta y compleja.

Los supuestos básicos que contiene la categoría son los instrumentos del trabajo empírico. De acuerdo a cómo se ha optado definir en este trabajo la categoría valor, dichos supuestos son: a) El valor tienen diversas formas de existencia cotidiana, y b) En una misma sociedad existen sistemas de valores heterogéneos.

#### **2.4.2 Formas de Existencia de los Valores**

Decíamos anteriormente que los valores se encuentran mediados en los productos concretos de la práctica humana. Así, por ejemplo, las manifestaciones y elaboraciones del arte, la ciencia y la filosofía son portadoras de preferencias y jerarquías axiológicas, no en sí mismas, sino en el contenido de la realidad que representan.

Es de particular importancia para este trabajo, dirigido fundamentalmente hacia la socialización formal representada por la escolarización, tener en cuenta que al ser los valores preferencias conscientes e inconscientes, generalizadas y reguladas socialmente, las formulaciones normativas que rigen el comportamiento social son también un espacio de expresión de los valores.

En integraciones complejas y heterogéneas, como las sociedades modernas, las existencias sociales- es decir, lo considerado necesario, legítimo y válido para la convivencia- se expresan con carácter de norma, pues deben articular la diversidad contradictoria de intereses sectoriales y de motivacionales particulares, de forma tal que sea posible la producción y reproducción de la organización social. Esto es, deben regular los comportamientos.

Dichas exigencias sociales pueden imponerse con fuerza de ley al establecer deberes y derechos y sus respectivas sanciones, y forman parte de los valores vigentes porque, aunque son impuestas, se fundamentan en una opción axiológica que debe regir el comportamiento.

Por ejemplo, la legislación educativa sienta las preferencias axiológicas ( laica, democrática, nacionalista, socialista) que deben regir la acción educativa, a la vez que regula los demás aspectos que la misma implica. También son portadores de valores los usos y costumbres propios de cada sociedad, cuyos modos de vida contienen reglas de comportamiento generales y cotidianas que explicitan preferencias axiológicas; por ejemplo, saludar de una forma y no de otra ( señal de respeto y cortesía), festejar tal fecha, tal héroe, tal símbolo ( señal de patriotismo), etcétera.

Las exigencias sociales pueden constituir sistemas normativos no formales, Por ejemplo, las normas abstractas y concretas, que en general poseen un contenido moral, expresan valores diversos.

Las normas abstractas formulan, por ejemplo: sé decente, defiende la patria; sé valiente, sé noble, sé generoso, sé honesto; mientras las normas concretas indican cómo serlo, por que expresan el significado concreto de un valor en una sociedad determinada; a su vez, tienen vigencia en el trato cotidiano y en múltiples esferas de relación, a través de juicios de valor que permanentemente se expresan en directivas de acción como: “ no ofendas porque es malo”; “ debes saludar a tu vecino porque es de buena educación”; “ no debes pensar esto, sino aquello”, etcétera.

El comportamiento cotidiano se rige entonces por una heterogeneidad de valores, niveles y contenidos que varían en las diferentes esferas de relación que constituyen la práctica social: trabajo, producción, científica, convivencia cotidiana, religión, arte, satisfacción individual, etcétera.

Por ello no es casual que el comportamiento social suela regirse por valores que se superponen y contradicen mutuamente, o bien que se limite a respetar una multiplicidad de normas a fin de mantener los niveles de integración y adaptación a la sociedad para poder vivir en ella..(Susana García Salord, 1999, pag.27)

### **2.4.3 Multiplicidad de Valores y Heterogeneidad de Sistemas de Valores**

En el devenir histórico concreto de determinadas sociedades no existe un sistema de valores como bloque monolítico, coherente e inmutable, ya que, en la dinámica de generación, desarrollo y transformación de los valores, cada sociedad articula una ordenación jerárquica de la totalidad de los valores propios y de los que recibe del contacto cada vez mayor con otras sociedades.

Indudablemente que en cuanto lo que se denomina sociedad no es más que la compleja red de relaciones de grupo, sectores y clases, se entiende que cuando se habla de un sistema de valores legítimo socialmente, se refiere a la articulación de los diversos que cada sociedad representa; es decir, a la coexistencia de diversos sistemas de valores que expresan la naturaleza contradictoria de la sociedad.

Esa heterogeneidad se refiere tanto a la conformación de una jerarquización particular de valores que dentro del sistema legítimo socialmente realizan sujetos sociales diversos- Iglesia, Estado, grupos, sectores o clases-, al dar prioridad y significado a dichos valores de acuerdo con su posición social, como a la versión única, singular, elaborada por cada individuo, al internalizar lo socialmente legítimo, mediatizado por una historia familiar e individual.

Estos supuestos orientan la búsqueda, en el trabajo empírico, de las preferencias axiológicas constituidas en el ámbito que aborda el estudio por que indican las instancias potadoras de valores y señalan las relaciones necesarias a tener en cuenta en el trabajo de análisis e interpretación. (Susana García Salord, 1999, pag.29).

### **2.4.4. Proceso de Socialización y Formación en Valores**

Todo ser humano nace formado parte de una sociedad, de un grupo social particular, de una familia. En este sentido se encuentra con sistemas de valores ya dados, que debe asimilar de maneras diversas en su proceso de socialización.

Como el hombre es una unidad biopsicosocial, su desarrollo no puede entenderse más que como una totalidad; de ahí que la socialización constituya un proceso unitario referido a:

\* El desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño en relación con la producción y reproducción de la riqueza social, que no está ligada sólo al nivel de diversificación y complejidad de la producción material sino, fundamentalmente, a la división social del trabajo y la dinámica de antagonismos en que las relaciones sociales se van conformando históricamente.

\* La asunción del conjunto de pautas, comportamientos, valores y concepciones socialmente legitimadas, que no se refiere sólo a un bagaje social en términos de lo que tradicionalmente se llama cultura o ideología, sino también a la forma particular en que los individuos y grupos conforman su conciencia e inconsciencia y cómo ésta se revierte en la práctica social, es decir, en la dinámica de las relaciones sociales.

Por lo tanto en el desarrollo de las capacidades cognitivas, las habilidades técnicas y operativas y los rasgos de la personalidad, se van internalizando los valores que rigen el comportamiento social en cuanto soporte de las actitudes, sentimientos y pensamientos.

La fuente de la socialización se desarrolla entonces a través de un cúmulo de relaciones cuya constitución e influencia es diversa.

Pueden distinguirse ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización, entre ellos se encuentran la familia, la escuela, la iglesia, el estado, los medios de comunicación masiva, etcétera.

La socialización es adaptación en tanto supone la subordinación de las motivaciones particulares a tipos diversos de requerimientos sociales inevitables; es en definitiva un proceso estrictamente normativo. Sin embargo en este proceso normativo, la formación en valores no sólo implica la transmisión, como actitud intencional de formar en ciertos y determinados valores que tiene como resultado la aceptación de éstos, sino que también supone la elección e internalización de

las referencias axiológicas que se articulan en las diferentes esferas de relación en las que participa un individuo.

La formación en valores al desarrollar en un proceso normativo articula dos supuestos contradictorios: la subordinación y la elección. Lo que define a lo normativo es la obligatoriedad de la observación de la norma, modelo al que deben ajustarse los comportamientos.

Toda norma exige su cumplimiento dentro de límites precisos, ya que si bien en cada norma hay un margen que permite flexibilidad en cuanto a los diversos matices que puede tener su observación, como todo margen tienen un límite, y cuando se lo rebasa se comete una transgresión.

De ahí que dos componentes básicos de la normatividad sean la autoridad y la sanción, que garantizan el cumplimiento, señalan los límites y castigan la transgresión de las normas.

Ahora bien, cada norma tiene un contenido particular dado por la esfera de comportamiento que regula. Y en este contenido incluye las referencias axiológicas que orientan o justifican su ejercicio. La norma como obligación externa es, entonces, portadora de valores a través de su función y no en el carácter obligatorio de su observación.

Es a través del ejercicio que se incorpora la norma como obligación externa y se interioriza el valor como motivación personal. Pero si bien del ejercicio en cuanto práctica reiterada, es decir, repetición, resulta un comportamiento obvio, natural- el cumplimiento de la norma-, es preciso señalar que si habla de formación en valores y no de adoctrinamiento, la interiorización del valor implica además el desarrollo de la capacidad de elección, ya que los valores son preferencias conscientes e inconscientes, por lo cual la elección axiológica no se resuelve por azar.

En sentido estricto, el desarrollo de la capacidad de elección, como principio básico de la formación en valores, implicaría que el sujeto elige los valores que considera adecuados, es decir, expresa su preferencia.

En circunstancias sociales concretas, la capacidad de elección se desarrolla articulada al supuesto de subordinación de lo normativo y sus concomitantes de autoridad y sanción; lo que indica históricamente la presencia de la coerción, el autoritarismo, la represión y la imposición.

Esta situación pone en evidencia que la posibilidad de elegir es una realidad condicionada por varios factores. En la elección, cada sujeto recupera y sintetiza en sí mismo, en forma singular, las referencias, tendencias y resultantes de la dinámica social y de una historia familiar e individual. Es por ello porque en la decisión de la preferencia intervienen referencias y motivos que los mismos sujetos articulan sin percatarse. (Susana García Salord, 1999, pag.30)

#### **2.4.5 Normatividad y Valores en la Escuela**

La escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo; a la necesidad del estado de organizar el consenso social, y a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia.

De esto se desprende que la investigación sobre la formación en valores debe reconocer que la escuela al participar – en el desarrollo de sus funciones- de la dinámica social en su conjunto, no sólo se orienta por los valores que en cuanto institución constituyen su marco jurídico- político, sino que también se ve involucrada en aquellas referencias axiológicas más inmediatas a la práctica social cotidiana.

El desarrollo de tales funciones asume formas y contenidos diferenciados según el contexto histórico-social en el cual se inserta la escuela, pues cada sociedad

es una expresión particular de relaciones que la conforman como tal en un tiempo y espacio determinados. (Susana García Salord, 1999, pag.33)

En las sociedades de clase, donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios, el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquellos que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y, por ende, de la escuela.

## CAPÍTULO III

### LOS VALORES, SUS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS.

El campo de estudio acerca de los valores es complejo, por lo que aquí se harán únicamente breves referencias al respecto. Constituyen tan solo una de las diversas clases de factores que necesitan tomarse en cuenta si se quiere comprender y predecir el comportamiento individual y colectivo.

Están presentes en cada uno de los cuatro grandes sistemas de acción humana: el organismo, la personalidad, la sociedad y la cultura. No se encuentran aislados, sino que forman parte de sistemas socioculturales. El hombre crea los valores, que operan tanto a nivel individual como colectivo. La conciencia colectiva representa un todo psíquico y social diferente a las mentalidades individuales que le dieron origen.

“Son múltiples sus definiciones. Una de las más aceptadas en la bibliografía de las ciencias sociales (Williams y Albert, 1977), considera los valores como concepciones de lo deseable que influyen en el comportamiento selectivo”. (UPN 2004 P.12)

“los valores regulan la satisfacción de los impulsos de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte tanto de la personalidad como del sistema sociocultural y con la necesidad de respetar los intereses de los demás y del grupo en su conjunto en la vida social (Kluckhohn, en Williams y Albert, 1977)”. (UPN 2004 P.12).

Todos los valores contienen elementos cognoscitivos y afectivos y tienen un carácter selectivo o direccional. Dentro de las acciones intencionadas se pueden identificar tres tipos principales de valores: conativos (deseo, gusto), de consecución (éxito frente a frustración) y afectivos (placer frente a dolor o desagrado).

La descripción y el análisis de los valores se basan en el uso de informaciones muy diversas como son:

- El testimonio. Los individuos son capaces, hasta cierto punto, de manifestar a que valores dan importancia.
- Selección de acciones.
- Dirección de los intereses (a través de los productos culturales o del comportamiento observado directamente).
- Análisis de contenido del material verbal y escrito.
- Observación de recompensas y castigos. Al observar que comportamientos son elogiados y, por consiguiente, recompensados, y cuales con criticados, condenados o castigados, se obtiene importante información para identificar los patrones sociales que operan en cualquier grupo o sociedad.
- En cuanto a los valores (implícitos) que se ocultan tras la conformidad con las convenciones sociales y los que se disfrazan tras las defensas que surgen de las represiones, es preciso recurrir a enfoques indirectos mediante test proyectivos, estrategias experimentales e intensas entrevistas y observaciones clínicas. Gran parte de la psicoterapia implica la identificación de ciertas opciones axiológicas.

Las oposiciones y los conflictos entre los valores están presentes en todas las sociedades. En caso de cambio social rápido, la integración de los valores se ve sometida, además a tensiones especiales.

“Siempre que se enfrenta una situación de crisis – ya sea a nivel personal o social – hay (o debiera de haber) un replanteamiento de los valores sobre los que se fundamenta el ser individual o el colectivo. Este proceso no necesariamente se da de manera deliberada y racional; por el contrario, se pone en juego los sentimientos y emociones del individuo, puesto que los valores, en tanto morales, atañen a nuestra experiencia subjetiva, dan sustento y coherencia a nuestra visión del mundo en un nivel más tangible que el de la conceptualización abstracta propia de los procesos cognoscitivos del pensamiento y el lenguaje (Reguero, 1996)”. (UPN 2004 P.14).

Hay valores positivos y negativos, explícitos (los que se dan directamente en los juicios de valor) e implícitos (los que pueden inferirse de las conductas verbales y no verbales).

Los valores positivos o negativos se clasifican y relacionan con arreglo a su nivel de generalización y su función en la expresión y la conducta.

En Filosofía, de acuerdo con Risieri Frondizi (1990), se asigna valor a cualquier objeto de preferencia, selección o elección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma. El autor considera que el valor es resultado de una relación o tensión entre el sujeto y el objeto, presentando dos caras: una subjetiva y otra objetiva.

La jerarquía de valores depende de tres factores: sujeto, objeto y situación. Con respecto al sujeto (individual o colectivo), la posición de un valor en la escala depende de condiciones fisiológicas y psicológicas, necesidades e intereses, preferencias, aspiraciones y expectativas, así como de la posibilidad de satisfacerlas.

La situación está determinada de múltiples elementos, como el ambiente físico, la temperatura, la presión y el clima, el ambiente cultural, que incluye todo lo que hace el hombre, las estructuras políticas, sociales, económicas y jurídicas, y el medio social, que abarca creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos predominantes, costumbres y tradiciones. El valor se define como una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas.

Aunque los grandes valores humanos y sociales son tema de controversia e inalcanzables en su plenitud, permanecen en la vida cotidiana y pueden ser interpretados de formas diversas por la investigación de las disciplinas humanistas e histórico-sociales. Su complejidad se explica por la cantidad y variedad de elementos y los niveles de profundidad y de significado que intervienen en su constitución.

Para los doctores Rogelio Díaz Guerrero, Alicia Moreno Cedillo y Rolando Díaz Loving (1995), "el inicio de la investigación rigurosa y sistemática acerca de los valores corresponde a Milton Rokeach, sus colaboradores y discípulos". Para Rokeach:

"El concepto de los valores, más que ningún otro, es el concepto medular de todas las ciencias sociales. Es la variable dependiente más importante en el estudio de la cultura, de la sociedad y de la personalidad, y la variable independiente esencial en el estudio de las actitudes sociales y del comportamiento".

"Un valor es una creencia perdurable de que un modo específico de comportamiento es personal o socialmente preferible a un modo opuesto de comportamiento. Un sistema de valores es una organización permanente de creencias respecto de modos preferibles de comportamiento, a lo largo de una escala que establece la importancia relativa de cada uno".

Los sistemas de valores tienen importantes funciones. Entre ellas:

1. Estructuran una visión del mundo, así como el sentido y los proyectos de vida.

Proporcionan unidad, sentido y finalidad.

"Son una concepción de lo deseable (explícita e implícita), que distingue a una persona o grupo social y que influye en la elección de los modos, fines y medios disponibles para la acción. Permite la ubicación del individuo y la sociedad -frente a sí mismos y los demás- a través de la comprensión del mundo, en un consenso de percepción, creencias, ideas y normas, así como en el establecimiento de ideologías y de cultura".

"Influyen en la determinación de aspiraciones y expectativas, objetivos y metas personales. Son esenciales en la determinación de lo deseable y de los criterios para juzgar las aspiraciones y metas sociales. Por ellos se pueden establecer objetivos de cortos, mediano y largo plazo en una

sociedad, al igual que las prioridades y compromisos entre fines alternativos. (Clyde Kluckhohn, en Alduncin. 1989)". (UPN 2004 P.17).

## 2. Son normativos.

Permiten tomar una postura ante cualquier situación o evento social, predisponen a favor o en contra de una idea dada, determinan la imagen de la persona que se quiere ser y permiten evaluarnos y juzgar a los demás, y actúan como parte central de la conciencia moral, estética, afectiva y cognoscitiva. (Milton Rokeach, 1973, en Alduncin, 1989).

"Determinan los patrones de comportamiento aceptados y esperados. Son un instrumento de control social a través de las normas. (Clyde Kluckhohn, en Alduncin.1989)" (UPN 2004 P.18).

## 3. Permiten la solución de conflictos y la toma de decisiones.

Los valores son un modelador básico de las decisiones humanas. El sistema de valores, en tanto cuerpo organizado de principios y reglas de preferencia, funciona como elemento fundamental en los procesos de selección de alternativas, solución de conflictos y toma de decisiones.

"Se convierten en criterios de juicio, preferencia y elección. Los hechos de valor son los criterios últimos de evaluación. Constituyen uno de los elementos para evaluar el comportamiento humano, sienta las bases de lo deseable y de la aceptación o el rechazo de normas particulares. (Milton Rokeach, 1973, en Alduncin, 1989)". (UPN 2004 P.18).

## 4. Ofrecen motivación.

La estructura de valores articula y está asociada a las necesidades humanas que determinan sus motivaciones.

5. "Intervienen en la formación de la identidad, la integración la adaptación social (a nivel individual, grupal y comunitario). (Milton Rokeach, 1973, en Alduncin, 1989)" (UPN 2004 P.18).

Permiten justificar y racionalizar conductas, mantener o acrecentar la autoestima (aun en oposición a pensamientos, emociones o acciones que puedan ir en contra de las socialmente aceptadas). Crean un marco de referencia común que permite la convivencia social y la cohesión social. Implican un compromiso de comportamiento. Conllevan nociones de aprobación o reprobación, lo que da lugar a la justificación racional de la conducta en la identidad y la integración del "ego".

A partir de realizar una búsqueda de información documental, lo que a continuación se plantea, constituye un ejercicio orientado a rescatar algunos referentes conceptuales acerca del tema de los valores. En un primer momento podemos definir el concepto de valor apoyándonos en la siguiente definición:

### **3. I. ¿Qué son los Valores?**

Los valores son creencias compartidas por una sociedad determinada con un significado moral (del bien y del mal), son un conjunto de ejemplos que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales; son características morales positivas que toda persona posee, tales como la humildad, la piedad y el respeto; asimismo, tienen una expresión de consenso social, y es un componente de la cultura, que incluye asimismo a los agnósticos con los movimientos de antivalores o bien por su sustitución por otro grupo de valores. (SANCHEZ Vázquez Adolfo. Ética. 1976. P.118).

En relación a lo anterior los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona.

Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social. Los valores son principios, normas, reglas, límites, etc., que se adoptan principalmente en familia, para la convivencia

armónica de ésta entre si y con la sociedad en general, están presentes en la vida humana y todos los seres humanos actuamos guiados por ellos.

El hombre, a lo largo de su vida, sigue unas pautas de comportamiento, aprendidas desde la infancia. Dichos valores serán distintos para cada tipo de cultura, aunque bastantes de ellos puedan tener una aceptación universal. Son las cualidades que debe desarrollar y practicar el ser humano, para que de acuerdo a su contexto social, logre alcanzar una convivencia armónica con sus semejantes.

### **3.2. Clases de Valores**

#### **3.2.1. Valores Morales**

Es todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona, completa.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

#### **3.2.2. Los Valores Infrahumanos**

Son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores, en aspectos que comparte con otros seres, con los animales, por ejemplo. Aquí se encuentran valores como el placer, la fuerza, la agilidad, la salud.

#### **3.2.3. Los Valores Humanos Inframorales.**

Son aquellos valores que son exclusivos del hombre, ya no los alcanzan los animales, únicamente el hombre. Aquí encontramos valores como los

económicos, la riqueza, el éxito, por ejemplo. La inteligencia y el conocimiento, el arte, el buen gusto. Y socialmente hablando, la prosperidad, el prestigio, la autoridad, etc.

#### **3.2.4. Valores Instrumentales.**

Son comportamientos alternativos mediante los cuales conseguimos los fines deseados.

#### **3.2.5. Valores Terminales.**

Son estados finales o metas en la vida que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.

### **3.3. Características de los Valores.**

#### **3.3.1. Independientes e Inmutables.**

Son lo que son y no cambian, por ejemplo: la justicia, la belleza, el amor.

#### **3.3.2. Absolutos.**

Son los que no están condicionados o atados a ningún hecho social, histórico, biológico o individual. Un ejemplo puede ser los valores como la verdad o la bondad.

#### **3.3.3. Inagotables.**

No hay ni ha habido persona alguna que agote la nobleza, la sinceridad, la bondad, el amor. Por ejemplo, un atleta siempre se preocupa por mejorar su marca.

#### **3.3.4. Objetivos y Verdaderos.**

Los valores se dan en las personas o en las cosas, independientemente que se les conozca o no. Un valor objetivo siempre será obligatorio por ser universal (para

todo ser humano) y necesario para todo hombre, por ejemplo, la sobre vivencia de la propia vida. Los valores tienen que ser descubiertos por el hombre y sólo así es como puede hacerlos parte de su personalidad.

### **3.3.5. Subjetivos.**

Los valores tienen importancia al ser apreciados por la persona, su importancia es sólo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

### **3.3.6. Objetivos.**

Los valores son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Sin embargo, la valoración es subjetiva, es decir, depende de las personas que lo juzgan. Por esta razón, muchas veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad lo que sucede es que las personas somos quienes damos mayor o menor importancia a un determinado valor.

## **3.4. Definición de Algunos Valores.**

### **3.4.1. Libertad.**

La libertad es un valor que debe entenderse en su doble significado: como condición que permite a las personas actuar y decidir y como facultad humana de alcanzar objetivos y metas. El primer sentido es la base de las libertades individuales (pensamiento, expresión, participación). El segundo sentido hace referencia a la autorrealización de la persona por la vía de su voluntad; se es libre para crear, para elegir entre opciones, para actuar correcta o incorrectamente. La libertad debe ejercerse con responsabilidad con respeto a las necesidades y los derechos de las otras personas. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 26).

Educar en el valor de la libertad es fomentar que los alumnos aprecien su derecho a expresarse, a pensar y participar, reconociendo para los demás los mismos derechos.

### **3.4.2. Responsabilidad.**

La responsabilidad como valor es la cualidad moral de reconocer que nuestros actos generan consecuencias. Las decisiones que tomamos generan reacciones y resultados que no siempre prevemos. Ser responsable significa primero que nada reflexionar sobre los posibles impactos de una decisión, en segundo lugar reconocer el resultado como producto de nuestra acción y en tercer lugar, aceptar las consecuencias que para nosotros pudiera implicar. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 30).

Educar en la responsabilidad se traduce en formar en los alumnos la capacidad de prevenir situaciones indeseables, examinar y admitir sus errores, modificar las conductas, y de estar en sus manos, restituir el daño causado a otros.

### **3.4.3. Justicia.**

Se le define de forma clásica como el dar a cada quien lo suyo, considerando a las personas iguales en dignidad. La equidad es un concepto vinculado al de justicia, que parte de conocimiento de las desigualdades sociales, económicas y culturales de algunos grupos humanos como las mujeres, los indígenas, las personas con discapacidad, entre otros. Un trato justo en este caso, significa dar más a quien se encuentra en condiciones más desfavorables. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 34).

En el ámbito de nuestras interacciones cotidianas supone tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.

Educar para ser justos implica promover en los alumnos la convicción de que todas las personas son valiosas, poseen los mismos derechos y que el abuso es inaceptable.

### **3.4.4. Solidaridad.**

La solidaridad es la disposición de compartir y responsabilizarse por el sufrimiento y las necesidades de los otros aunque no nos sean cercanos. Supone el desarrollo de la empatía, es decir de la posibilidad de imaginar vívidamente lo que

las personas experimentan y sienten en situaciones difíciles. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 38).

Educar en la solidaridad significa incentivar la capacidad de ponerse en el lugar del otro y promover el compromiso para ayudar a quienes lo necesitan, evitando la indiferencia ante las dificultades de otros seres humanos.

#### **3.4.5. Respeto.**

El respeto nace del reconocimiento de la dignidad de nosotros mismos y de los demás. Considerando que las personas son valiosas por si mismas y merecen por ello un trato digno. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 42).

Educar en el respeto es enseñar a los alumnos a ser cuidadosos de que sus acciones u omisiones no lastimen o perjudiquen la dignidad y los derechos de los demás.

#### **3.4.6. Amistad.**

La amistad es una relación afectiva entre personas que sienten mutuamente una particular proximidad, presupone el desarrollo de actitudes y confianza y reciprocidad. La amistad como virtud va más allá del deseo de disfrutar de la agradable compañía del amigo o de obtener de él algún tipo de beneficio. A los amigos se les desea y procura el bien, de manera desinteresada, como la única aspiración de saberles felices.

Las relaciones de amistad juegan un papel muy importante en el desarrollo psicosocial de los alumnos al posibilitar experiencias que solo tienen lugar al compartir en la intimidad y el afecto; al ensayar los primeros conflictos de negociación de conflictos mas allá del ámbito familiar y experimentar los primeros dilemas morales en torno a la lealtad, la confianza, el compromiso, el cuidado del otro. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 46).

Educar en el valor de la amistad es fomentar que los alumnos aprecien la importancia de establecer y conservar lazos de afecto, confianza, reciprocidad y aceptación.

### **3.4.7. Honestidad.**

La honestidad es la cualidad de la persona auténtica y veraz. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 50).

Educar a los alumnos en la honestidad significa estimular el respeto por la verdad en sus palabras y por la transparencia de sus actos.

### **3.4.8. Dialogo.**

El dialogo como valor significa optar por la comunicación como vía para entendernos con los demás, para resolver diferencia y atemperar conflictos. Exige compromiso de las partes, capacidad de sentir lo que otro siente, disposición a escuchar y a modificar los puntos de vista propios. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 56).

Educar en el dialogo significa que los alumnos además de apreciar la comunicación interpersonal, adquieran habilidades para expresar argumentos adecuadamente y capacidad para regular sus emociones, dando prioridad a las razones frente a sus reacciones impulsivas.

### **3.4.9. Esfuerzo.**

El esfuerzo es la perseverancia para alcanzar los objetivos. Implica desarrollar la fortaleza interior y la determinación de vencer obstáculos sin abandonar la tenacidad. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 62).

Educar a los alumnos en esfuerzo requiere alimentar la disciplina, motivarles a la constancia en su trabajo, reforzar su autoestima para afrontar retos y ayudarles a plantearse metas realistas.

### **3.4.10. Tolerancia.**

La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y modos de ser humanos.

La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No solo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La virtud que hace posible la paz contribuye a sustituir la cultura de guerra por una cultura de paz. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 68).

Educar en el valor de la tolerancia es fomentar que los alumnos admitan y aprecien la diversidad, respeten las ideas de los demás, sean capaces de ser críticos consigo mismos, de admitir que otros les critiquen y utilicen el dialogo como un recurso cotidiano para resolver las diferencias.

### **3.4.11. Autorregulación.**

La autorregulación es la condición de la libertad interior, es la capacidad de dominar nuestro temperamento y deseos hasta convertirnos en dueños de nosotros mismos. Es un requisito indispensable para actuar conforme a valores. (Guía de Apoyo para Docentes. Calendario de valores 2008-2009. p. 75).

Educar en la autorregulación significa lograr que los alumnos trabajen en el conocimiento de sí mismos, manejen sus emociones, expresen sus palabras con prudencia y moderen su conducta.

## **3.5 El valor desde las diversas disciplinas.**

### **3.5.1 La Filosofía.**

“El término valor se empezó a utilizar en la economía clásica para designar la propiedad de los objetos de contribuir a la satisfacción de una necesidad humana; la rareza o abundancia del objeto (o la opinión sobre su rareza o abundancia) determinan su valor económico. Se distingue el valor de uso, que designa esa propiedad de los objetos, y el de cambio, que es el que adquieren en el intercambio comercial (Foulquié, 1967)”. (UPN 2004 P.72).

“En el ámbito filosófico fueron los axiólogos, en la segunda mitad del siglo XIX, quienes otorgaron al “valor” otra dimensión y lo constituyeron en un concepto filosófico fundamental de la axiología y la ética. Pronto se distinguieron dos maneras de entenderlo: algunos postulaban que los valores tenían un status

independiente del mundo de los seres humanos, imponían un “deber ser” y eran universales, inmutables y eternos; otros los definieron como históricos y necesariamente relativos (Abbagnano, 1963)”. (UPN 2004 P-72).

Hoy suele aceptarse una dualidad en su concepto; si bien no son realidades externas que existan independientemente de la interacción de los seres humanos, tampoco son fenómenos enteramente subjetivos producto solamente de su construcción psíquica.

En las realidades externas –en personas, objetos o sucesos- existen cualidades objetivas con las cuales la persona establece una relación apreciativa particular, de adhesión o rechazo, de simpatía o antipatía, de gusto o disgusto; los objetos externos son el fundamento de los valores en cuanto realizan el bien y pueden ser percibidos por nosotros como apetecibles (frondizi, 1997). La capacidad valorativa es específica del ser humano, va unida a su capacidad simbólica y expresa su relación con el mundo; es una capacidad fundamental en la construcción de su ser consciente y responsable.

En los asuntos más importantes por la naturaleza de los bienes de que se trata, esas relaciones apreciativas adquieren un cariz muy especial: percibimos esos bienes como generadores de “sentido” o “significado” para la totalidad de nuestro ser; algunos de ellos intervienen poderosamente en el ejercicio de la libertad y comprometen nuestra responsabilidad; en ese caso pertenecen al ámbito de la ética o la moral.

Los valores, por tanto, son producto de la experiencia; tienen su sede en nuestro psiquismo, y en su generación intervienen la inteligencia, la voluntad, los afectos y emociones; la vez tienen referencias necesarias en el mundo exterior a nosotros; son realidades a la vez internas y externas, subjetivas y objetivas.

En cuanto a realidades subjetivas tienen tres componentes: el cognoscitivo, por el que se conoce el objeto apetecible; el afectivo, constituido por una emotividad favorable o desfavorable a ese objeto; y el propiamente apetitivo, que apela a la voluntad para obtener el bien en cuestión o para ser congruente con él. En virtud

de estos componentes los valores son también predisposiciones a un comportamiento determinado o a una elección de la voluntad.

Desde una perspectiva fenomenológica se pueden destacar siete características de los valores:

\_ Son esencialmente relacionales: aparecen por la relación de alguna cualidad del objeto con el sujeto, el cual percibe un bien en esa relación.

\_ Son percibidos generalmente como polares; a cada valor positivo se opone uno negativo (o contravalor); así, a lo bello se contraponen lo feo, a lo sano lo enfermo, a lo justo lo injusto.

\_ Son graduales; admiten grados en la apreciación o en sus referentes externos (más o menos "valiente").

\_ Pueden clasificarse según su índole: materiales, estéticos, personales, sociales, religiosos, morales, etc.; o también según la fuerza de la adhesión que reclaman: absolutos o relativos, fundamentales o accidentales, etcétera.

\_ Tienden a ser percibidos como relacionados entre sí y aun integrados a una jerarquía establecida espontáneamente, que determina la preeminencia de unos sobre otros.

\_ Cuando son rasgos asimilados por la persona llegan a caracterizarla y se consideran rasgos estables.

\_ Son demandantes, al menos muchos de ellos: presionan nuestra voluntad y apelan a nuestra capacidad de decidir, de modo que podemos permanecer indiferentes ante ellos.

La naturaleza del valor sigue siendo objeto de debates filosóficos (Copleston, 1990). Algunos filósofos (Ferrater, 1975) distinguen una axiología formal que intenta esclarecer las características de la "realidad estimativa", y otra material, que estudia los problemas concretos de los valores, la manera como afectan la vida humana y su jerarquía efectiva. (UPN 2004 P.74).

### **3.5.2 La Antropología Cultural**

La antropología cultural ha destacado la importancia de los valores en el comportamiento de los grupos humanos; los considera como aprendizajes colectivos de ciertas apreciaciones que se comparten por el grupo y rasgos que lo caracterizan.

Al estudiarlos desde este punto de vista, intenta entenderlos como elementos que explican los sistemas de pensamiento, las religiones, las ideologías políticas o los sistemas económicos. Son realidades fundamentales y constitutivas de toda cultura.

Así considerados, los valores son “concepciones compartidas de lo deseable”; la caracterización de un grupo por sus valores ayuda a comprender sus comportamientos selectivos.

Se ha comprobado que los seres humanos tendemos espontáneamente a desarrollar preferencias por determinados bienes que, al ser compartidas, dan lugar al surgimiento de modelos integradores de las percepciones de una comunidad: sus conocimientos sobre el ser humano y la sociedad, sus creencias morales y sus costumbres: por ello los valores están en la base de las visiones del mundo de todo grupo cultural; de ellos se derivan también los códigos de conducta específicos del grupo.

### **3.5.3 La Sociología.**

La concepción sociológica de los valores es cercana a la de la antropología cultural y lejana de la filosófica, la cual tiende a estudiarlos abstrayéndolos de sus referentes históricos y contextuales. Los sociólogos consideran los valores en dos sentidos: como cualidades propias de algunas realidades sociales que influyen en los comportamientos colectivos y como valoraciones subjetivas de los grupos sociales (acepción cercana a la de la antropología cultural). También tratan de los valores como elementos presentes –explícita o implícitamente- en los juicios de los investigadores.

El estudio sociológico de los valores suele investigar las preferencias o las tendencias de los grupos sociales en función de sus intereses; las investigaciones se llevan a cabo por medio de encuestas de opinión, análisis lingüísticos o del discurso y también por la observación de las recompensas y castigos con que un grupo sanciona los comportamientos de sus miembros.

Asimismo, se intenta descubrir los valores ocultos tras las convenciones sociales, las ideologías, utopías y tabúes, lo que se valiéndose de pruebas proyectivas, experimento de reacciones sobre situaciones preestablecidas, entrevistas o revisiones de la producción cultural.

La concepción sociológica del valor suele enfocarse a la manera concreta en que éstos operan en los grupos sociales, por lo que los sociólogos subrayan el relativismo de los valores.

#### **3.5.4 La Psicología.**

Dada la diversidad de acepciones del término "valor", que expresa gustos, preferencias, obligaciones, deseos, necesidades, aversiones, atracciones o placeres, no es de extrañar que los psicólogos lo definan de diferentes maneras y expliquen su naturaleza y génesis psíquica con diversos enfoques. Para algunos es una "creencia fundamental", localizada en el centro del sistema total de creencias de la persona, acerca de cómo debe comportarse o acerca del algún objetivo de su existencia que vale la pena conseguir; su núcleo radical sería, por tanto, cognoscitivo.

La corriente psicodinámica ubica los valores entre las fuerzas que integran la personalidad y los relaciona con el deseo, las motivaciones y los sentimientos; al lado del impulso a la auto conservación, la autoestima y el propio valer, los valores contribuyen a la realización de la persona.

Los conductistas suelen subrayar los condicionamientos y determinantes de los comportamientos humanos; los valores serían parte de los condicionamientos que

influyen en las decisiones mediante mecanismos de estímulo-reacción o de reforzamiento.

Para los psicoanalistas freudianos los valores se construyen en el inconsciente por el superyó; en el proceso de su construcción influyen sobre todo los arquetipos, la sublimación de los impulsos y los mecanismos de censura. Para otros psicoanalistas humanistas (Fromm o Maslow) los valores brotan de los impulsos que tienden a satisfacer las necesidades propias de la naturaleza humana; forman parte de los sistemas motivacionales de la persona y, a lo largo de su evolución, se constituyen como componentes fundamentales de la estructura de su personalidad.

En otras tendencias psicoanalíticas (como la logoterapia de Víctor Frankl) la búsqueda del sentido de la vida desde la visión integral del ser humano ocupa un lugar central.

Son muchas las funciones que desarrollan los valores en el funcionamiento psíquico del individuo: orientan la construcción de la propia identidad, afianzan la autoestima y sirven de guía para tomar una posición definida respecto a las costumbres sociales prevalecientes; son fuente de normas del comportamiento personal; predisponen a adoptar una ideología religiosa o política determinada, conducen a comportamientos congruentes con las propias convicciones; y se constituyen en criterios para evaluarse a uno mismo y a los demás; en caso de conflicto defienden al ego y ayudan al necesario ajuste social. Pero sus funciones más importantes son sin duda la de servir para organizar las percepciones, hacer posible el autoconocimiento y la auto actualización, y dar un "sentido" a la propia vida.

### **3.5.5 La Pedagogía.**

Las teorías pedagógicas procuran recoger, de los hallazgos de las demás disciplinas, aquellos que resulten útiles para orientar la tarea educativa, principalmente en el ámbito escolar.

Por su propia naturaleza la educación escolar conlleva valores que se traducen en intencionalidades explícitas o implícitas; tanto los contenidos curriculares como las metodologías que guían los procesos educativos reflejarán esas valoraciones. Por esto se dice con razón que no hay educación sin valores pues siempre se la dirige hacia algo que se considera valioso.

Todo maestro y todo currículo se forman en valores, aunque a veces se pretenda ser "neutral". Todas las leyes escolares del mundo prescriben fines a la educación y esos fines son en realidad valores aunque se le formule de otra manera, pues expresan lo que supuestamente la sociedad en cuestión se propone lograr a través de la educación, es decir, objetivos deseables para desarrollar las capacidades de los individuos y promover la identidad, la cohesión y el progreso de la sociedad.

Si esto es verdad desde el punto de vista social, no lo es menos desde el individual; es esencial al ser humano valorar; somos "animales axiológicos"; es imposible vivir y madurar sin formular juicios de valor que guían las decisiones y expresan los principios humanos y morales básicos de cada persona.

"También el educador necesita de valores como referentes fundamentales de su actividad pedagógica (Quintana, 1998: 216), valores por ciento que deberían ser congruentes con los de la sociedad y con los suyos personales". (UPN 2004 P.78).

### **3.6 Cinco acepciones del valor.**

Desde la perspectiva pedagógica – independientemente de la manera en que cada escuela conciba los valores y los procesos de su formación- conviene identificar cinco acepciones de valor que son particularmente relevantes:

- a) El valor puede entenderse como un juicio apreciativo; en este sentido es una operación de inteligencia. La afirmación por ejemplo, "todos los hombres son iguales" es un juicio que expresa una apreciación sobre la naturaleza humana.

- b) El valor puede ser también una predisposición afectiva, una actitud en la que se expresa, junto con una convicción profunda, un sentimiento que fuerza esa convicción. Si la igualdad esencial de todos los hombres concita sentimientos de indignación ante la injusticia con que se trata a algunos hombres, estamos en presencia de un valor en este segundo sentido.
- c) Ese sentimiento puede además convertirse en motivo de la acción y llevar a decisiones que incluso impliquen sacrificios. En el ejemplo anterior, el sentido de justicia ante la discriminación o la explotación que sufren algunos seres humanos por otros puede llevar a emprender acciones en su defensa.
- d) El valor puede, además, entenderse como una dinámica apetitiva asimilada en la personalidad, un “deseo” profundo y constante que llega a ser rasgo del carácter del individuo y parte de su manera de ser. En el ejemplo que comentamos, la sensibilidad a la injusticia puede ser un rasgo permanente y en cierta forma definitorio de la persona.
- e) Referido además a las conductas, el valor puede significar una norma de conducta, sea externa, sea interiorizada por la persona. “es un hombre justo” o “una mujer justa” se diría en este último sentido cuando el valor de la igualdad esencial humana no solo ha sido asimilado intelectual y afectivamente, y no solo es un principio integrador en el plano de las
- f) dinámicas psicológicas, sino que llega a ser norma ética respetada y hábito ordinario de comportamiento.

Estas cinco acepciones tan diferentes hacen ver la complejidad que reviste la tarea de formar valores, pues éstos implican juicios apreciativos, emociones y sentimientos, procesos psicológicos de integración de la persona, además de la aceptación de normas y conductas éticas.

Estas acepciones son abstracciones que aluden a procesos que en la experiencia vital se entrelazan y refuerzan recíprocamente. Una mujer “generosa”, por ejemplo, cuya personalidad ha llegado a caracterizarse por esa virtud, se fue apropiando de los valores correspondientes como deseos, como motivos de sus actos, como actitudes, afectos y juicios apreciativos; la formación de su valores

siguió una trayectoria interior muy distinta de la de alguna otra mujer “díscola y egoísta”.

Debido a su complejidad, abundan expresiones diferentes para designar este tipo de educación. Algunos autores distinguen formación de valores y formación en valores; la primera expresión considera los valores mismos como objeto de la acción educativa; la segunda expresa la introducción del educando al mundo de los valores.

Otros prefieren hablar de formación para los valores con objeto de denotar el carácter gradual y deliberadamente orientado de las acciones pedagógicas. También hay distinciones entre educar y formar, aunque la segunda expresión pone mejor de relieve el carácter plástico del niño y del joven, no menos que la gradualidad de los procesos que implica este tipo de educación.

Toda experiencia supone condiciones subjetivas. La de conocer supone el uso de los sentidos y de la razón; la de experimentar los valores supone otras condiciones más complejas: sensibilidad, discernimiento, apertura de espíritu, relación con otras personas o la vivencia de una carencia o de un dolor. Por esto es difícil formar valores: se involucran sentimiento, intuiciones, percepciones y maneras de relacionarse con los demás.

Lo más difícil es ayudar a los niños y jóvenes a que desarrollen su sensibilidad hacia los valores deseables pues esta sensibilidad depende de muchas circunstancias (Villoro, 1997: 20).

### **3.7 Valores Morales**

“Los psicólogos sostienen que la energía fundamental y primaria de la persona esta orientada al “logro”, empezando por el logro de la sobrevivencia y el crecimiento biológico, este impulso biológico se entrelaza y se refuerza con otras fuerzas psíquicas y se vuelve un impulso a la “auto posesión”, la cual se logra mediante el concurso de numerosas facultades, algunas físicas, otras de índole mental y espiritual (Lersch, 1972)”. (UPN 2004 P-80).

Lo asombroso es que esta tendencia sea ya, en términos del filósofo Zubiri, “constitutivamente moral” (o “protomoral” según Diego Gracia), y diferencia al ser humano del animal: en tanto que el animal, que también actúa por este impulso reacciona con respuestas automáticas para hacerse viable y no perecer, la respuesta del hombre a los estímulos no es inmediata, y en esa no determinación de su respuesta aparece germinalmente su libertad, no sólo porque la respuesta no ésta biológicamente determinada sino porque él se siente obligado a justificarla.

El ser humano está forzado a elegir para desarrollarse por su misma estructura biológica; él mismo crea sus posibilidades; en ese momento de indeterminación nace el acto moral.

La educación moral es entonces el desarrollo de la “capacidad para enfrentar la vida”, el desarrollo de la capacidad del niño o joven de llegar a desarrollarse

### 3.8 ¿Cómo se forman los Valores?

Debemos confesar que sabemos muy poco sobre los procesos de formación de valores, inclusive los personales; las teorías psicológicas o sociológicas nos ofrecen apenas algunas intuiciones que hacen plausible pensar que ocurren ciertos procesos a determinadas edades y en determinadas circunstancias.

La autora (Yurén, 1995: 255 s), propone distinguir cuatro procesos un tanto diferentes en esa caja negra que llama “educación conforme a valores”; a esos procesos correspondería también cuatro expresiones semánticas diferentes; de las cuales se derivan más detalladamente estos procesos:

- a) *Educación en valores* alude a la internalización de normas, actitudes y sentimientos favorables a esos valores; se trataría en este caso de un proceso de *socialización* que surge de las interacciones de los educandos con sus padres y hermanos y, en el ámbito escolar, sus maestros y compañeros. La apropiación de determinados valores parte en este caso de las regulaciones normativas del medio en que se desenvuelve.

- b) *Educación sobre valores* alude a un aspecto parcial del proceso descrito, que es el de la aparición de los conocimientos o saberes relacionados con ese determinado valor (moral, derechos, religión, etc.) que expresan creencias del grupo de referencia; estrictamente es un proceso de inculturación en el que, a partir de esos conocimientos, se construyen actitudes favorables a ese valor.
- c) *Educación para los valores* expresaría el proceso esencialmente progresivo, de construcción de estructuras intelectuales y morales y afianzamiento de hábitos y competencias congruentes con determinado valor; es un proceso de desarrollo o cultivo en sentido pedagógico.
- d) *Educación por los valores*, finalmente, indicaría la objetivación gradual que hace el educando de sí mismo como sujeto, fundamentalmente a través de su praxis. Sería un proceso de avance en la definición identitaria.

La enumeración de estos cuatro procesos, que no pasan de ser abstracciones, hace ver la enorme complejidad de la adquisición de valores y de los aprendizajes que implica: cognoscitivos, sociales, afectivos, culturales.

Formar valores comprende todo este entramado de experiencias y procesos psíquicos y sociales que, de modo consciente y las más de las veces inconsciente, se sucede y adquieren un cierto ordenamiento e integración psíquica a través de la infancia, la niñez y la adolescencia.

Estos cuatro procesos ocurren en un medio interno psíquico del que poco sabemos, pese a las categorizaciones de los psicólogos, por plausibles que algunas sean. En este medio interno están presente y actuantes los grandes instintos innatos – de conservación, reproducción, posesión y agresión- y, por otra parte, un conjunto de necesidades que urge satisfacer para el ulterior desarrollo de la persona: necesidades biológico-vitales, afectivas, socioculturales, cognoscitivas y espirituales, por otra parte, de este turbulento medio interno surgen también impulsos hacia realizaciones nobles y específicamente humanas, entre los cuales destacan la libertad, la responsabilidad hacia si mismo y hacia los demás, la verdad, la equidad y la solidaridad con el propio grupo, la cual conlleva frecuentemente la capacidad de sacrificarse por él.

El hombre es un ser en equilibrio precario y frágil entre su autorrealización y su autonegación, entre el florecimiento de sus potencialidades y la frustración de éstas, y entre el bien y el mal morales. A esta situación permanente de la condición humana la llamamos educabilidad.

### **3.9 Las Acciones Educativas que forman Valores**

Es importante identificar algunas características de las acciones que inciden positivamente en la formación de valores, principalmente en el ámbito de la escuela. Es relevante que los maestros mediten en ellas; su enumeración puede servirles también de pauta para evaluar su desempeño en este campo.

- a) Las acciones que forman los valores deben tener presente su finalidad formativa; esto quiere decir que se emprendan con el propósito de que los educandos pongan en marcha sus mecanismos de autoconstrucción y crecimiento en cuanto a personas.
- b) Las acciones que forman valores son esencialmente intercomunicativas; las relaciones entre las personas y un ambiente propicio a la libre expresión serán determinantes para detonar los procesos formativos.
- c) Serán también acciones que respeten la individualidad de cada alumno, su temperamento y su ritmo y estilo de desarrollo. Esto no cancela la validez de las intervenciones destinadas al grupo como tal, pero no debe olvidarse que cada alumno las experimentará e interpretará conforme a sus características y situaciones personales.
- d) Las acciones que forman valores enfatizarán el ejercicio de la libertad responsable de los educandos; serán emancipadoras en el sentido de que estimularán a avanzar en el descubrimiento del propio yo y de sus posibilidades en un clima de corresponsabilidad con los objetivos de la educación. Gracias a ellas el educando se entenderá como "proyecto humano" y acompañará conscientemente sus procesos de crecimiento y maduración.

- e) Asimismo será característico de estas acciones que apelen a la razón más que a la autoridad, que estimulen a los educandos a argumentar y sacar consecuencias de lo que se expone y desarrollen nuevos argumentos por sí mismos.
- f) Las acciones formadoras de valores deberán ser significativas, es decir, percibidas como relevantes por el educando.

Las acciones formadoras de valores aspiran a que el educando integre nuevos esquemas de acción, forje estructuras motivacionales, reciba informaciones que puedan ser integradas en las estructuras ya asimiladas o modifiquen éstas y construya nuevos significados.

Los conflictos cognoscitivos y motivacionales lo obligaran a negociar significados, aprender formas de cooperación e intercambiar valoraciones y perspectivas morales.

### **3.9.1 ¿Qué corresponde hacer a la escuela?**

En la formación de sus valores el educando esta sujeto a muchas y muy diversas influencias, incluso fuera de la escuela: principalmente las de su familia, pero también de los compañeros y amigos, los medios de comunicación y otros factores.

Si la responsabilidad de la escuela en esto es ineludible, también es limitada. Ineludible porque, aunque no se lo propusiera, estaría inculcando ciertos valores en sus alumnos y porque su educación quedaría incompleta si no atendiera a estos aspectos, en cierto sentido más importantes para el futuro de cada alumno que la adquisición de conocimientos.

Pero su responsabilidad es también limitada porque el régimen escolar tiene condicionamientos específicos que le impiden suplir las deficiencias o contrarrestar todas las influencias que experimentan sus alumnos en otros ámbitos.

La escuela debe procurar obtener la colaboración de la familia con el fin de que los jóvenes no experimenten conflictos de incongruencia que no puedan superar; asimismo deberá desarrollar en los educandos, conforme a su edad, un sentido crítico respecto a las influencias extraescolares a las que están continuamente expuestos.

La escuela evalúa constantemente: los conocimientos, conductas y hábitos de los alumnos desde el momento en que estos pisan el plantel. Maestros y alumnos deberían ser conscientes de que el sistema de evaluación está construido sobre determinados valores que ejemplifican los fines que la escuela pretende alcanzar.

Dentro de la escuela el maestro destaca como el factor fundamental para la formación en el orden moral y de los valores.

Por dos razones: porque en este orden la interacción personal es decisiva y el maestro, por la función que desempeña y la autoridad con que se presenta ante el educando, encarna los valores deseables, sirve de "ejemplo" y se convierte en paradigma de identificación; y porque de él va a depender aprovechar adecuadamente para este objetivo la multiplicidad de oportunidades que ofrecen el currículum y la vida cotidiana del grupo.

Por esto es muy importante sensibilizar, formar y capacitar a todos los maestros, independientemente de las asignaturas que impartan; sin haber pasado por una experiencia de autoformación de valores, es prácticamente imposible que los maestros cumplan esta función con sus alumnos.

### **3.9.2 Educación conforme a Valores**

La educación conforme a valores no se concibe aquí como una "disciplina" pedagógica o como una "asignatura" más, sino como parte esencial de un proceso educativo completo, y como una tarea propia de todo educador que asume su quehacer de cara al futuro. Sostenemos entonces, "no existe educación valiosa si no es educación conforme a valores. (Yuren, María Teresa. pag. 247).

En la escuela se depositan grandes esperanzas y responsabilidades, ya que contribuye a la fragmentación de la persona total al provocar una profunda escisión entre la educación escolar y la vida cotidiana, entre la cultura escolar y la comunitaria. El estudiante juega un papel en la escuela que abandona una vez que vuelve a la vida cotidiana.

Una educación escolar conforme a valores, contribuye a hacer posible que el educando deje de ser un simple objeto de influencia y se forme como sujeto.

La educación conforme a valores o educación valoral consiste en la internacionalización, por parte del educando de normas legítimas que implican valores, que generan en él disposiciones (cognoscitivas y afectivas) favorables a estos.

Como se trata de ordenes normativos que se le imponen al sujeto, la socialización se lleva a cabo por la vía de la interacción maestro-alumno, alumno-alumno conforme a ciertos órdenes regulativos prevalecientes en el ámbito escolar, que es deseable que posean una fuerte carga valoral, pero que frecuentemente también una carga de pseudovalor. (Yuren, María Teresa. pag.255).

Como diría Piaget, los dos sistemas de valores y de normas más importantes para la adaptación posterior del individuo con su ambiente: lógica y moral, no son innatas, tampoco pasan de un sujeto a otro, como una moneda acuñada, sino que se desarrollan en función de interacción múltiples y diferenciadas, desarrollo significa hablar de construcción de estructuras (fr. Piaget Jean. "a donde va la educación". Tr. P. vilanova. Barcelona, Unesco Terde, 1974).

### **3.9.3 La estructura escolar condición de la educación conforme a valores.**

Las condiciones que hacen posible a la educación conforme a valores son: una estructura escolar que sustentada en el principio de igualdad ante la ley e igualdad en los derechos.

Los métodos pedagógicos que faciliten los aprendizajes necesarios tanto para el desarrollo intelectual y moral del educando como para que adquiera las habilidades, las competencias y los hábitos que le permiten participar activamente en la creación cultural y, por ende, en la realización de valores: contenidos educativos que contribuyan tanto a dar sustancia a las disposiciones cognitivas y actitudinales. (Yurén Camarena Ma. Teresa. Pág. 265).

Los jóvenes, como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que reflejan la complejidad de la vida del hombre. En estas decisiones están en juego los valores como fuerzas directivas de acción. Éstos con frecuencia entran en conflicto; en parte por la poca claridad del sistema de valores de la sociedad y la desorientación de la existencia humana.

La tarea de educar y, con ello, la de educar en los valores, no queda circunscrita al ámbito escolar. Familia y sociedad son espacios sociales fuertemente comprometidos en esta responsabilidad.

Hay una primera concesión de esta amplia responsabilidad que afecta a la persona del educador. Si el educador en la escuela ha de contribuir a que el hombre se descubra a sí mismo, descubra el mundo y su profundo significado, no es indiferente el concepto de hombre y de mundo que tenga.

Y más que el concepto, más que la visión intelectual, importa su actitud valorativa de los demás hombres y de su inserción en el mundo; lo que él sea y el modo, incluso, de auto conocerse, constituye la aportación fundamental al proceso de autorrealización del alumno.

Pero la educación no se reduce a la realización profesor-alumno. En el marco de la escuela como institución se da una interacción constante entre la estructura, la organización y la metodología didáctica.

Estos conllevan a juicios de valor y convierten a estos medios en vehículos decisivos de esquemas de valoración y de adhesión a determinados valores. (Cesar Santoyo Muñoz, 1998).

## CAPÍTULO IV

### DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### 4.1 Fases de Aplicación

##### 4.1.1 Problemática.

La ausencia de motivación hace la tarea más difícil del profesor, Motivar al estudiante es algo que aporta mucho al aprendizaje pero resulta un proceso complejo, y muchas veces no está al alcance del profesor. El buen desempeño y desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye mucho emocionalmente al que aprende.

Nos dimos cuenta al acercarnos en estos centros que existe la falta de motivación y esta a la vez está relacionada con la formación de valores, por lo que se llevo a cabo una estrategia sustentada en valores.

Su relación con los valores como el respeto, la convivencia, la amistad, solidaridad y tolerancia, era muy importante ya que a los jóvenes era necesario fomentar en ellos la creatividad y el amor al estudio, por que continuaran preparándose, motivándolos de tal manera, que se sintieran útiles a la hora de integrarse en el ambiente social y laboral.

Al estar frente al grupo se nos dio la oportunidad de interactuar con los alumnos e ir diagnosticando las diferentes problemáticas que se presentaban de hecho unas de las que más resaltaba era la poca participación.

Los jóvenes tenían miedo de sus demás compañeros a la hora de la participación, pues se hacían a la idea de que todos se burlaban, y eso los frustraba a la hora de opinar.

El grupo no se prestaba para escuchar y poner atención porque cada uno, hacia lo que quería o simplemente no le interesaba, no había respeto, y mucho menos tolerancia entre ellos.

Estableciendo un marco de relaciones de convivencia, respeto, amistad,

solidaridad y tolerancia entre los miembros, se utilizó el juego como recurso didáctico en el proceso de aprendizaje. Tratamos a los jóvenes con el mismo respeto así estimulando la participación y fomentando un mejor ambiente de trabajo.

Abordamos este tema (fomentar la atención y participación en clase) ya que es de suma importancia tener activos a los alumnos-as dentro de clase por que uno como maestro es nuestra tarea diaria interactuar para lograr un buen aprendizaje e ir utilizando diferentes técnicas en clases con el fin de que los alumnos se vean más participativos, interesados.

Diseñamos actividades promoviendo la participación activa y la responsabilidad en el aprendizaje; tratando de incorporar diferentes estrategias para que el aprendizaje de los muchachos que pasan por el aula, sea más atractivo y enriquecedor. Y para poder tener en cuenta todos estos aspectos es importante saber ver, saber escuchar y saber actuar.

Los alumnos fueron mejorando ya que se sentía un mejor ambiente en clase con mucha confianza entre maestro-alumno y con las distintas dinámicas grupales que se aplicaron fue un éxito ya que nos sirvieron de mucho.

Los alumnos tenían poca comunicación con sus compañeros por que asisten nada más 2 hrs. diarias de lunes a viernes no tienen un receso y como vemos llegan reciben sus clases y se van y al estar nosotros trabajando con ellos se mostraban interesados trabajando con las actividades que se llevaron a cabo.

La intención es abrir un espacio para la discusión y la reflexión en relación al deber ser de la vida docente. Aprovechemos la oportunidad de ver a la persona que hay en cada uno de nuestros alumnos; escuchemos lo que dicen y dejan de decir; y permitámonos hacer algo por cada uno de los muchachos que pasa por nuestras aulas.

Para quienes hemos utilizado el método de casos, estoy seguro que sabemos lo que implica esto y los retos que esto nos ofrece. Poco a poco, reconoceremos que debemos seguir aprendiendo cómo ser mejores maestros o mejor dicho, excelentes formadores.

#### **4.1.2 Diagnóstico.**

Utilizamos el método etnográfico, empleamos entrevistas estructuradas, fuentes de información, observaciones no participantes y observación participante. (ver anexo, pendiente)

Herramientas de Intervención psicológicas, desarrollar y detectar los puntos fuertes, las diferentes capacidades que tiene el joven para aprender.

##### **a) Observación no participante.**

Nuestro principal método fue la observación ya al principio fue una observación no participante pues mientras el maestro explicaba su clase, nosotros observamos en un rincón del salón, en ese momento nos dimos cuenta que en el grupo le hacía falta más motivación a la hora de la participación, algunos alumnos platicaban demasiado y no ponían la atención necesaria, o simplemente no les importaba, y eso es un gran problema para el maestro, pues a la hora de presentar los exámenes, los resultados eran muy bajos.

##### **b) Observación participante.**

Posteriormente como fueron pasando los días los alumnos nos hicieron parte del grupo, apoyábamos a los alumnos con problemas de matemáticas u otra materia, también el maestro nos da la oportunidad de dar la clase o repitiendo algo que no había quedado claro entre ellos, repitiéndolo de nuevo, posteriormente esto nos fue de gran ayuda ya que nuestra relación con los alumnos era mejor cada vez, empezamos a realizar dinámicas y otras actividades que nos llevarían a unir y motivar el grupo a participar, como también a perder el miedo a hacerlo. De observación no participante nos llevo a ser observación participante.

#### **4.1.3 Herramientas de Aprendizaje:**

Las actividades que se realizaron para estimular la participación y atención de los jóvenes y adultos:

- a. ACTIVIDAD EL CLIP.- (problema central u objetivo común) permite crear perfiles de aquellos actores que comparten un problema central, consiste en que el alumno tenía que identificar un problema que se detectara o fuera más notable en el aula.

Cada uno de los alumnos se les dio una hoja en la cual anotaron las necesidades o problemas que existieran en ese momento en el grupo, y como también dar una solución a ese problema.

La mayoría coincidió que el aula hace falta aire acondicionado, pues el que hay no da abastecimiento a todos, ya que la temporada de calor es muy fuerte y no se soporta, pues el salón nos es muy grande.

Para ese problema la solución que más coincidió fue en llevar a cabo una rifa junto con una cooperación de cada uno.

- b. ACTIVIDAD ROLES DE GRUPO.- generar una discusión sobre alguna conducta que no les gusta.

Bueno se llevo a cabo un debate sobre el mismo problema que existía en el salón, pues alguno de ellos no estaban de acuerdo con apoyar ya que opinaban que no les correspondían dar, ya que eso, era de la institución hacerlo. Pero algunos si les agradaba la idea, pues eran los que más asistían a clases y les preocupaba esa situación.

- c. ACTIVIDAD EL ÁRBOL.- con el objetivo de que los alumnos detecten alguna problemática que urgente a solucionar.

- d. ACTIVIDAD MAPAS PARLANTES.- realizar un mapa donde reflejen los aspectos más importantes del territorio local. Los jóvenes dibujaron los medios que utilizan para llegar a la escuela.

Cada alumno dibujo un croquis en el cual dibujaba el camino de su casa a la escuela, en el tenía que colocar los medios que utilizaban para poder llegar a la escuela, por ultimo cada uno paso al frente y explico su croquis y la manera de cómo llegar.

- e. ACTIVIDAD FORMAR CIFRAS.- consiste en formar cifras detectando las habilidades que tiene cada grupo como los método que utiliza para formar los mas rápido una cifra.

Se formaron equipos de 10, cada alumno se le dio una hoja con un número (0 al 9), se decía una cantidad de diez dígitos, el equipo que se formara más rápido la cifra ganaba, esta dinámica, pues consistía en pensar rápido y trabajar rápido en equipo y encontrar la estrategia más rápida para formarla.

- f. ACTIVIDAD LA RUEDA.- se forma un círculo dividido en dos parte los negativos y lo positivo que tiene la escuela.

Esta actividad los alumnos pudieron opinar de todo aquello que no les gustaba, como también de todo lo que les gustaba de la escuela, en la parte de buena opinaron que les gustaba la escuela porque estaba cerca del mar, tenias bancas, el profesor era buena onda, les explicaba muy bien, el horario era bueno, en la parte negativa, pues era: la falta del aire acondicionado, para algunos la escuela estaba demasiado lejos, y tenias que tomar varios camiones.

- g. ACTIVIDAD DEL PERIÓDICO MURAL:

La actividad del mural fue muy buena ya que los jóvenes participaron para la elaboración del mismo, plasmando en él, temas importantes sobre los valores como: el respeto, honestidad, responsabilidad, etc. Ellos encargaron de colocar imágenes y darle forma al mural.

#### **4.2 Resultados obtenidos en la formación de Valores.**

El resultado que obtuvimos fue todo un éxito, pues participaron todos los jóvenes en la creación de este mural, compartiendo opiniones y aportando ideas para la creación del periódico mural.

Con este proyecto logramos obtener un ambiente de confianza fomentando algunos valores entre los alumnos:

**a. Respeto:**

Valoramos y apreciamos las aportaciones que nos comentaron los alumnos de su vida personal, aplicando la actividad ¿ Qué es lo que más les gusta, que hacen en sus tiempos libres, a qué lugares les gusta ir , que deportes les gusta, etc. ? Era un pequeño informe de su vida personal donde pedimos de forma redactada la vida cotidiana de cada uno. El respeto ayuda a mantener una sana convivencia con las demás personas y como valor es un papel muy importante en nuestras vidas, ser aceptado es aceptar y comprender tal y como son los demás.

**b. Amistad:**

Todos los compañeros nos sentamos en círculo interactuando y escuchando a cada uno por lo que han pasado, también conforme van terminando las actividades que les va aplicando el profesor, los relajamos por medio de dinámicas de 15 a 20 min. Para que se conozcan más, se familiaricen y logren una cohesión en el grupo, que se apoyen unos con otros y participen con confianza en clase y se sienta un ambiente favorable.

**c. Convivencia:**

Nos permite conocernos, dialogar porque es a través del diálogo que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos.

Así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando mejores condiciones para la convivencia. Aprender a acercarse al otro, siguiendo las reglas de saludo a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper la convivencia.

Aplicamos una actividad en equipo con los alumnos-as nos transmitieron por medio de un dibujo los transportes que utilizan para llegar a la escuela con la finalidad de conocer los medios en que se transportan cada uno de ellos , los lugares por los que pasan , nos ayudó a conocer el cronograma de su casa a la escuela. La convivencia nos enseña a aprender a decidir en grupo y trabajar con tranquilidad.

Trabajar en equipo de una manera divertida puede ser muy interesante para los jóvenes ya que se pueden aportar ideas entre todos en un ambiente agradable donde convivan y se conozcan más.

#### **d. Compañerismo:**

Como vemos es de suma importancia en la vida cotidiana que exista compañerismo en el grupo, pues de ella emanan todos los pensamientos positivos, siendo el primer enlace para fomentar las grandes relaciones. Se puede generar un mejor ambiente de trabajo donde todos los jóvenes estén de acuerdo en participar en este proyecto.

Todos pusieron su granito de arena, se mostraban contentos, sonrientes, con las dinámicas que utilizamos dentro del aula una de ellas fue: "pájaro y nido" ( donde cada compañero tenía que buscar y moverse, agarrarse de la mano con diferentes compañeros-as y estar en contacto con todos), "jirafa y elefante" ( cada compañero nos demostraba la concentración que se sentía por que de hecho nadie salía, estaban tan entrados que difícilmente perdían) " los números" ( se formaron equipos se les entregó hojas blancas y en cada hoja blanca asignado un número, formamos dos equipos y cada equipo estaba integrado por 7-8 compañeros, se les dictaba una cifra y tenían que formar la que la formara era el ganador).

Debemos hacer un esfuerzo para que la balanza se incline hacia el lado positivo, desafortunadamente los aspectos negativos siempre estarán presentes, pero debemos estar conscientes que dependerá del interés y la responsabilidad de cada uno de nosotros para que logremos fomentar un compañerismo sólido.

#### **e. Unión:**

Con este trabajo tratamos de que existiera una mejor comunicación entre los jóvenes y se ayuden mutuamente en las actividades que se les dificultan, si un compañero no entiende el que entendió que le explique, etc. de hecho trabajamos con reflexiones una de ellas era: la libertad del hombre a todo les llamo la atención porque les enseñó a no fijarse en lo que hacen las demás personas, les quedó claro a que tienen la capacidad de ser todo y poner sus

metas, a ser mejores cada día y sin estar comparándose de lo que hacen las demás personas.

Aplicamos una actividad acerca de los valores más importantes que debemos tener presentes (responsabilidad, honestidad, responsabilidad, solidaridad, justicia, etc., el trabajo consistía: en "sopa de letras" (se les entregó a cada uno el ejercicio y tenían que buscar todas la palabras y el que encontrara más ganaba, al final ya que habían terminado surgieron dudas y se abordaron las definiciones de los valores, el grupo se mostraba atento ya que algunos no conocían.

También logramos una mayor participación de los alumnos en las actividades que se realizaron, la asistencia y puntualidad también fue un gran logro para que esto fuera un hecho.

Se logró obtener mejores resultados ya que la mayoría de los alumnos estaban dispuestos a trabajar, se veían entusiasmados con las actividades aplicadas, y si se cumplió con el objetivo de crear un mejor ambiente de trabajo integrándolos e interactuando y respetando sus opiniones que nos compartían cada uno de ellos, se sentían más seguros de si mismos lo cual nos ayudó a fomentar la participación en clase.

Los alumnos fueron muy creativos y demostraron sus habilidades desarrollando el periódico mural, aparte aprendieron a trabajar en equipo donde nos mostraron sus creativities y se obtuvieron evidencias con los alumnos aplicando las actividades dentro del grupo.

## CONCLUSIONES

Al realizar nuestras prácticas profesionales en estos centros de educación para adultos, fue una experiencia que nos llevó a cambiar nuestra forma de pensar y actuar, ya que como interventores nuestro objetivo es lograr nuevos cambios que ayuden a transformar la vida de muchos jóvenes, Mediante proyectos novedosos que implementen mejoras en la educación para adultos.

Como producto de nuestro trabajo y análisis final hemos dividido y ubicado en cuatro grandes ejes que dan toque a la participación que se llevo a cabo en estas Instituciones de educación para jóvenes y adultos, la cuales son: la experiencia como interventores en ISEA y CEBA, Aportaciones teóricas, el desarrollo de valores y el resultado de intervención.

A continuación exponemos nuestras conclusiones, las cuales están agrupadas en cinco puntos.

### **1.- Sobre la experiencia como interventores en ISEA y CEBA.**

En nuestra intervención fuimos conociendo a fondo cada uno de los problemas que detectaron en el aula, como pudimos ver la mayoría de los estudiantes son jóvenes que abandonan sus estudios, otros dejan la escuela por problemas económicos y/o familiares y deciden trabajar, en lugar de estar estudiando cómo nos comentaba Alejandro que se iba con su papá y se embarcaban juntos y no tenía tiempo de estudiar.

Nos manifestaban que gracias a estas instituciones que les brindan las facilidades para estudiar, y al no pagar ninguna cuota al inscribirse es de gran ayuda para ellos, como la mayoría de los estudiantes trabajan en algunas actividades tales como: de repartidores, de ayudantes en algún taller de mecánica o carpintería, mientras otros dependen de sus padres y los horarios que se manejan en estas instituciones son muy flexibles y pueden asistir a las asesorías.

## 2.-Sobre las aportaciones teóricas.

De acuerdo a las teorías de aprendizaje nos ayudaron a desenvolvernos y saber actuar frente al grupo sobre la problemática que nos enfocamos "Los valores en la educación". Vygotsky nos habla sobre la zona de desarrollo potencial e incorpora la idea marxista de actividad colectiva, en la que quienes saben más o son más diestros comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos. En las situaciones de aprendizaje, al principio el maestro (o el tutor) hace la mayor parte del trabajo, pero después, comparte la responsabilidad con el alumno.

Conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente. Se trata de una analogía con los andamios empleados en la construcción, pues, al igual que estos tiene cinco funciones esenciales: brindar apoyo, servir como herramienta, ampliar el alcance del sujeto que de otro modo serían imposible, y usarse selectivamente cuando sea necesario. La clave es asegurarse que el andamiaje mantiene al discípulo en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que se modifica en tanto que este desarrolla sus capacidades. Se incita al estudiante a que aprenda dentro de los límites de la ZDP. Desde el punto de vista de las doctrinas de Vygotsky, la enseñanza recíproca insiste en los intercambios sociales y el andamiaje, mientras los estudiantes adquieren las habilidades.

El proceso de enseñanza aprendizaje fue un éxito: La relación maestro-alumno tiene que basarse en el respeto y partir de las necesidades y potencialidades de cada uno, fomentándose un clima social ya que la escuela no es solo un lugar donde se adquieren aprendizajes conceptuales, sino que sirve también para adquirir aprendizajes relacionados con la conducta social, aprendizajes afectivos.

En el quehacer científico los valores han sido motivo de reflexión en diversos terrenos de estudio. El estudio de los valores también ha sido abordado desde la psicología y la pedagogía con intenciones operativas e instrumentales, siendo conceptualizados como actividades ya internalizadas o necesarias de adquirir a

través del proceso de enseñanza- aprendizaje o en el proceso de socialización formal e informal.

Los valores influyen en el comportamiento selectivo como nos comenta, los valores regulan la satisfacción de los impulsos de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte tanto de la personalidad como del sistema sociocultural y con la necesidad de respetar los intereses de los demás y del grupo en su conjunto en la vida social.

### **3.- Sobre el desarrollo de los Valores.**

Debemos estar conscientes de que los valores son de suma importancia porque van de la mano con nuestra vida cotidiana, nuestra forma de actuar y de reaccionar ante algunas situaciones, tienen que ver en la manera de comportarnos frente a la realidad a la vez que nos ayudan a enfrentarnos resolver problemáticas por las que pasamos.

Llegamos a la conclusión de que tanto los factores internos de los estudiantes como la autoestima, el estado psicológico y los factores externos como las relaciones sociales, familiares y económicas afectan de manera importante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para superar los obstáculos que interfieren en el desarrollo de los valores hay mucho por hacer, se necesita de la unión de los esfuerzos de la sociedad en general, la familia, la escuela y las autoridades encargadas de proporcionar joven una educación integral.

Es importante proporcionar cursos de valores a las familias, e integrar a los jóvenes en estos cursos, es una opción favorable para el fomento de las relaciones intrafamiliares ya que es en la familia en donde nace y debe fortalecerse los valores, asimismo es vital incluir a la escuela en el refuerzo de estos valores inculcados en el seno familiar.

Es por esto, que es indispensable que se replanteen estrategias para fortalecer los valores en los jóvenes; que las instancias educativas lleven a la práctica lo que

se lleva en teoría todo lo referente a este tema tan importante y sustancial en el desarrollo de la humanidad.

Es necesaria una revisión del currículo atemperándolo a la realidad y demanda de nuestro tiempo y a las necesidades, intereses y expectativas de los educandos, en el cual se fomenten aún más los valores, ya que la sociedad depende de la calidad educativa de sus componentes humanos. Ya que los jóvenes, como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que reflejan la complejidad de la vida del hombre.

En estas decisiones están en juego los valores como fuerzas directivas de acción. Éstos con frecuencia entran en conflicto; en parte por la poca claridad del sistema de valores de la sociedad y la desorientación de la existencia humana. Las oposiciones y los conflictos entre los valores están presentes en todas las sociedades.

Una educación escolar conforme a valores, contribuye a hacer posible que el educando deje de ser un simple objeto de influencia y se forme como sujeto. Los valores deben estar presentes en nuestra educación, para formar un ambiente favorable de confianza y respeto.

#### **4.- Sobre los resultados de la intervención.**

La experiencia que vivimos con los alumnos ha logrado con nuestra intervención formar un ambiente de confianza que favoreció tanto en el grupo, cambiando el modo de pensar, trabajando en el rol que debemos de jugar para lograr que los resultados alcancen una transformación en los sujetos que interactuamos y sus efectos sean evidencias con el paso del tiempo.

Nuestra labor fue crear un ambiente agradable donde el alumno pudiera sentirse parte de un grupo, brindándole los medios necesarios para que perdiera el miedo a participar, para esto tuvimos que llevar a cabo una atención más personalizada. La participación fue estimulada por medio de juegos, dinámicas grupales y actividades.

Como interventores nos dimos cuenta que al establecer una relación de convivencia entre el alumno- maestro, el proceso de enseñanza y aprendizaje avanzaba favorablemente, el dialogo generaba un ambiente adecuado para el desarrollo del alumno.

#### **5.- Visión del Interventor Educativo y Compromiso.**

En resumen, el educador es entonces un ser privilegiado en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus alumnos ven al mundo, de las distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a su existencia social e individual.

Como interventores educativos debemos ser responsables y comprometernos con nuestros alumnos, y continuar aprendiendo no solamente contenidos e información, sino también aprender a vivir, de conocer como es el mundo, de esta manera, desarrollaremos habilidades y competencias que nos lleven a conocer más sobre las personas que nos rodean, y poder transmitirlo a nuevas generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Vázquez R. Ismael (2004). "Rituales, símbolos y valores en el bachillerato". México. Tesis de doctorado. En imprenta.

ÁLVAREZ Aguilar Nivia y LEON López Luís Ángel. "Hacia una comprensión pedagógica de los valores humanos". pp.

Barba, Bonifacio (1998). "La formación de valores y la participación social". En un siglo de educación en México de Pablo Latapí. México, Fondo de cultura económica, pp-240-284.

Berger Peter y Luckman Thomas (2001). "La construcción social de la realidad". España, amorrotu.

Bertely Busquets Maria (2000). "Conociendo nuestras escuelas". Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México, Paidós, pp. 43-64.

Delors Jacques (1996). "La educación encierra un tesoro". México. Ediciones UNESCO, pp- 87-104.

Esteve José M. (2005). "La tercera revolución educativa". La educación en la sociedad del conocimiento. España. Paidós, pp-207-252.

Freire Paulo Reglus, (1999) "Pedagogía del Oprimido", Editorial Siglo Veintiuno, Fuente: Rebelión / Periódico Nuevo Enfoque.

Fronzizi Risieri. (1995). "¿Qué son los valores?" Introducción a la Axiología. Fondo de Cultura Económica. 238 P.

García Salord Susana y Vanilla Liliana (1999). "Normas y valores en el salón de clases". México, UNAM, siglo XXI, pp.24-36.

Hirsch Adler Ana (1998), "MEXICO: Valores Nacionales", Visión panorámica sobre las investigaciones de valores nacionales. México. Gernica pp. 9-55.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (INEA). (2007). "Manual del asesor".

Jiménez Ottalengo Regina, Moreno Valle Lucina. (1997). "Sociología de la Educación". Editorial Trillas. 180 P.

Latapí Sarre Pablo (2003). "El debate sobre los valores en la escuela mexicana". México, Fondo de cultura económica, pp.71-104.

Nieves Álvarez María, Balaguer Neus otros. (2005). "Valores y Temas Transversales en el Currículo". Editorial Laboratorio Educativo. 166 p.

Palomera Pimentel Elvia S, García Alonso Maria de la Luz, González Negrete Jaime, Moreno Valle Lucina, Jiménez Ottalengo Regina. (1990). "Los Valores en la Comunidad Educativa Mexicana". Editorial Imprebal. 192 P.

PASCUAL M, Antonia. (1988). "Clarificación de valores y desarrollo humano". Narcea. Madrid. 200 P.

Pliego Ballesteros María. (1994). "Valores y Autoeducación". Editorial Minos S.A. de C. V. 116 P.

Puig Rovira Josep María, Miguel Martínez Martín. (1989). "Educación Moral y Democracia". Editorial Laertes S.A. de Ediciones. 237 P.

Revista De Educación. (1998). Nueva Época Núm. 4 / Enero-Marzo

Riviere, A, (1985) "La psicología de Vigotsky", Madrid. Editorial Visor.

Sacristán J. Gimeno (2002). "Educar y convivir en la cultura global". España. Editorial Morata, pp-22-102.

Sánchez Vázquez Adolfo. (1976). Ética. Editorial Grijalva. P. 240.

Savater Fernando. (1998). "Ética para Amador". Editorial Ariel S. A de C. V. 192 P.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA Y CULTURA. (1999). "Familia, Valores, Escuela". Centro Estatal de Investigación y Desarrollo Educativo de Sinaloa. Impresión en Sinaloa, México.

\_\_\_\_\_ (2008). "Guía de Apoyo para Docentes". Calendario de Valores

Tapia Uribe Medardo (2003). "formación cívica en México", 1990-2001. México. Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. (2004). Antología. Alvarado Vázquez Ismael R. "Educación y Valores". Licenciatura en Intervención Educativa.

\_\_\_\_\_. (1996). "Revista Pedagógica. Valores, Cultura, Educación". Editorial Invierno Grupo 4 Publicidad. 115 P.

\_\_\_\_\_. Antología UPN-Hidalgo. "Creación de ambientes de aprendizaje" .130 p.p.

\_\_\_\_\_. Antología Unidad - Hidalgo. "Procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación de las personas jóvenes y adultas". 276 P.P.

Yuren Camarena María Teresa. (1994). "La Filosofía de la Educación en México". Principios, Fines y Valores. Editorial Trillas. 260 P.

\_\_\_\_\_ (1994). "Antología UPN. Licenciatura en Educación. Plan 1994.

#### FUENTES ELECTRONICAS CONSULTADAS

Licenciatura en intervención Educativa. [www.lie.upn.mx](http://www.lie.upn.mx)

Educación con Valores. [www.educar.jalisco.gob.mx](http://www.educar.jalisco.gob.mx)

## SECCIÓN DE ANEXOS

### ANEXO1.- EVIDENCIAS DE NUESTRA EXPERIENCIA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS IMSS (SEP-CEBA).

- 1.1 Cronograma de actividades.
- 1.2 Relación de alumnos del punto de encuentro SSPTM (ISEA)
- 1.3 Entrevistas a los alumnos y graficas representativas de los resultados de entrevistas.
- 1.4 Galerías de fotos.

### ANEXO2. EVIDENCIAS DE NUESTRA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO SINALOENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS SSPTM (ISEA).

- 2.1 Formatos y planes de trabajo.
- 2.2 Lista de asistencia de los alumnos.
- 2.3. Galería de fotos
- 2.4 Entrevista aplicada a los alumnos de ISEA.

## **ANEXO 1**

**EVIDENCIAS DE NUESTRA EXPERIENCIA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA PARA ADULTOS SSPTM (SEP-CEBA)**

## 1.1 Cronograma de Actividades

Se realizaron diferentes actividades, como dinámicas grupales, realizamos un pequeño periódico mural donde dieron a conocer lo que les gustaba y lo que no les gustaba hacer, también apoyamos a los jóvenes en la hora de clases con algunas dudas que se le presentaban mientras el profesor se concentraban con los de segundo dependiendo con quien empezaba.

### Centro de educación básica para adultos (CEBA)

#### Actividades

Fecha	Horas realizadas	Actividades
12 septiembre /07	18-20	Saludo y bienvenida
13 septiembre/07	18-20	Presentación
14 septiembre/07	18-20	Observación
15 septiembre/07	18-20	Dinámica para generar la confianza
17/21 septiembre/07	10 horas	Apoyando en la materia de algebra
24 septiembre /07	18-20	Aplicación de examen y revisión
25 septiembre /07	18-20	Aplicación de entrevista a los alumnos
1 octubre /07	18-20	Actualizar la lista de alumnos
2 octubre /07	18-20	Aclarar dudas sobre los temas vistos de algebra
4 octubre /07	18-20	Apoye al profesor en la clase de algebra
8 octubre/07	18-20	Actividad el clip ( problema central u objetivo común)
9 octubre /07	18-20	Actividad roles de grupo
10 octubre /07	18-20	Aclarar dudas sobre los temas
11 octubre/07	18-20	Actividad mapas parlantes( dibujar el territorio local los medios a utilizar para llegar a la escuela)
15 octubre/7	18-20	Entrevista al profesor (actividad calendario de actividades)
18 octubre/07	18-20	Dinámica "formar cifras"
19, 22 y 23 octubre/07	6 horas	Repaso general y actividades de la materia de algebra
29 octubre /07	18-20	Presentación y convencimiento para participar en la creación del periódico.

## ACTIVIDAD DEL PERIÓDICO MURAL

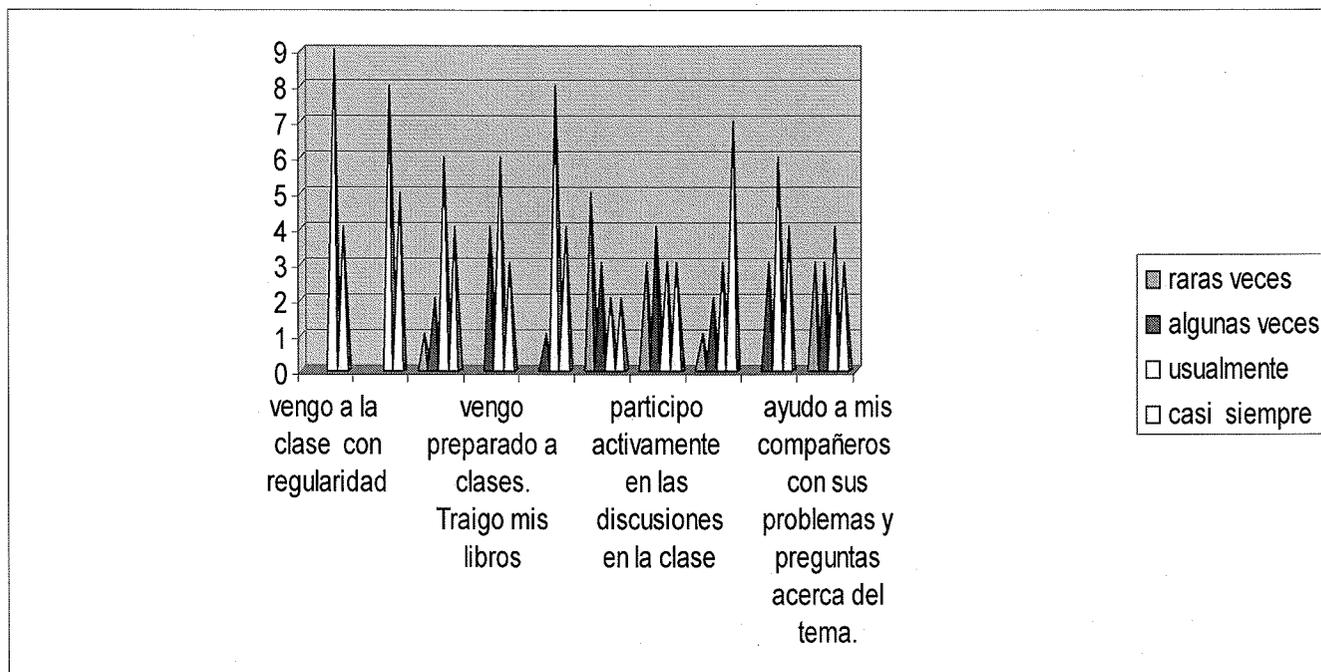
TIEMPO	APERTURA	COHERENCIA ENTRE OBJETIVO TERMINAL Y PRODUCTO SENSIBLE	ACTIVIDADES (ACCIONES)	RECURSOS	CONTENIDOS (NOCIONES BÁSICAS)	NOCIONES PERIFÉRICAS
lunes 29 octubre primera sesión	D E S A R R O L L O  Presentación del periódico mural	Que los jóvenes participen de una manera divertida elaborando y aportando ideas para la transformación de este mural, y así se pueda dar una mejor integración para trabajar en equipo.	Presentación y convencimiento del proyecto	Agente-alumno	Formas de expresión	unión
Miércoles 30 octubre segunda sesión			Selección del tema	Alumno-profesor		
Jueves 31 oct Tercera sesión			Selección del tamaño	Tabla de corcho	De una manera divertida	compañerismo
Lunes 5 nov. Cuarta sesión			Selección del material	Tijeras, papel, lápiz, resistol, brillantina		
Miércoles Quinta sesión			Tomar fotografías	Cámara	convivencia	
Jueves 8 nov. Sexta sesión			Creación de manualidades	Listones, churritos.		solidaridad
Viernes 9 nov. Séptima sesión			Elaboración de dibujos	Papel, lápiz, plumones, colores, hojas.		
Lunes 12 nov. Octava sesión			Selección de dibujos y fotos	Alumno-profesor		

**1.2 Relación de Alumnos del punto de encuentro (SEP-CEBA).**

## Grupo CEBA

- 1.- Aguilar Castillo Alejandro
- 2.- Becerra Tirado Diana
- 3.- Bernal Lizárraga Oscar
- 4.- Castillo Delgado Perla María
- 5.- Cazares Rodríguez Raúl Daniel
- 6.- Duran Sánchez Lizbeth
- 7.- García Ramos Pedro
- 8.- Gurrola Vázquez Tania
- 9.- Jiménez López Jesús Andrés
- 10.- Lizárraga Cabanillas Javier
- 11.- Luna Benítez Carlos
- 12.-Magaña García Nayeli
- 13.- Morales Gutiérrez Alejandro
- 14.- Muñiz Arenas Antonia
- 15.- Osuna Lizárraga Karla
- 16.- Pérez Coronado Mariana
- 17.- Quintero López Jesús Alberto
- 18.- Ramírez Arellano Adriana
- 19.- Ramos Vázquez Edgar
- 20.- Sandoval Quintero Estela
- 21.- Solís López Dense

### 1.3 Entrevistas a los alumnos y grafica representativa de los resultados de las entrevistas.



**Grafica1.** Resultados de una encuesta que se llevó a cabo para detectar la participación en clases.

Sergio Eduardo Heredia

Habilidades Efectos  
¿Qué puedes hacer  
para cambiar una  
situación?

Para tener mejores  
una relación con el  
y de ellos, como  
de un grupo al  
de un grupo a  
también de los  
que se van a  
la cultura y a  
de los que se  
de los que se  
de los que se  
de los que se

Gari

Habilidades Efectos  
¿Qué puedes hacer  
para cambiar una  
situación?

Fuero con los directores  
hablar con ellos sobre  
las ocupaciones de Fenster  
a la q el trabajo de que  
mas hace falta abandonar  
ellos en la biblioteca y  
de ellos no pueden conseguir  
de los que se  
entusiasmos nosotros  
mas y el trabajo de que  
y quienes no se habra de  
de los que se  
y saber mas. J J J

Rosa Aurora de los Angeles Torres Hdez.

1.- primero el interés que tengo para realizar y terminar mis estudios que entrego los trabajos lo mejor que puedo

2.- De que tal vez no queda clara la clase y van quedando duda tras duda y a la hora del examen aquella duda hace que no tenga buena calificación

Samuel saúl flores Gomez.

poner atención a la maestra  
sacar buenas calificaciones  
y ser feliz.

as me siento mal por que  
el salón está calado y la  
maestra tratando de que aprendamos

## 1.4 Galería de Fotos

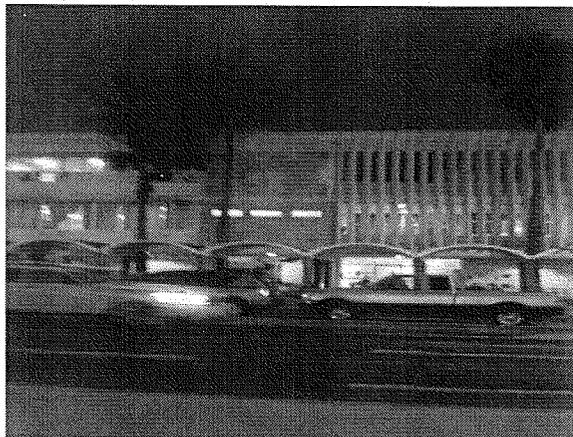


Foto1. Vista del edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En estas instalaciones se desarrollan las clases del CEBA .

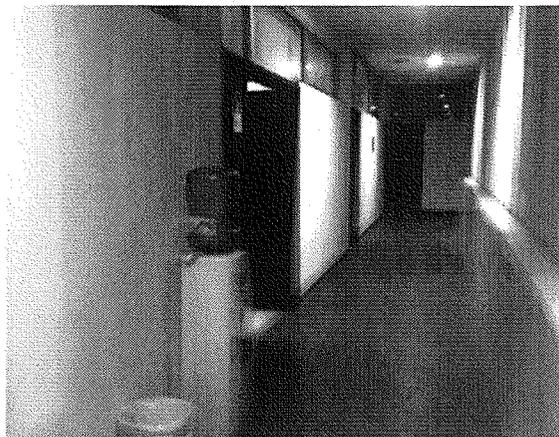


Foto2. Pasillo a la entrada al salón

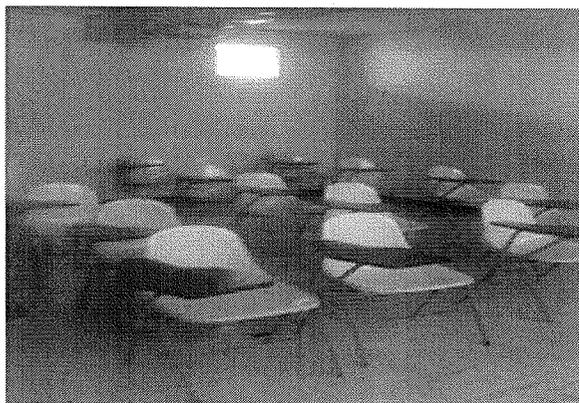


Foto3. Butacas individuales y en buen estado para los alumnos del salón de CEBA.

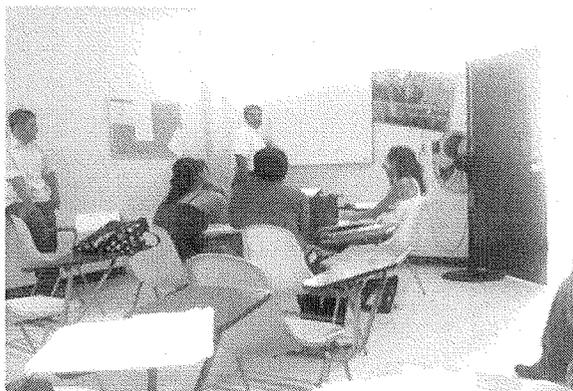


Foto4. El Profesor. José Luis Impartiendo las Asesorías a los alumnos.



Foto5. Alumnos en clases en el CEBA



Foto 6. Alumnos del grupo de CEBA en una dinámica para "formar cifras clases de matemáticas".

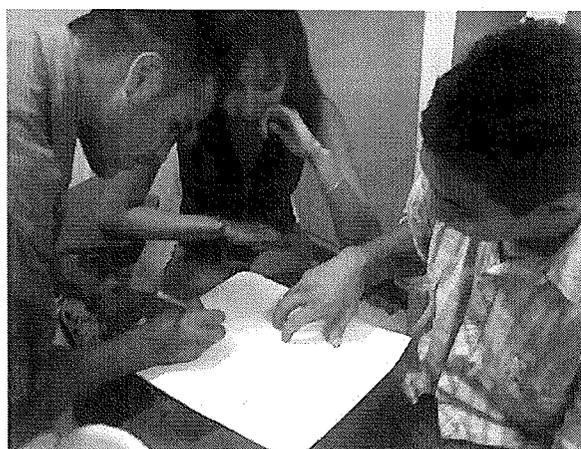


Foto7. Trabajando en la dinámica llamada "mapa parlante".



Foto8. Alumnos del salón de CEBA Decorando el periódico mural.



Foto9. Alumno de CEBA colocando los últimos detalles del periódico mural.

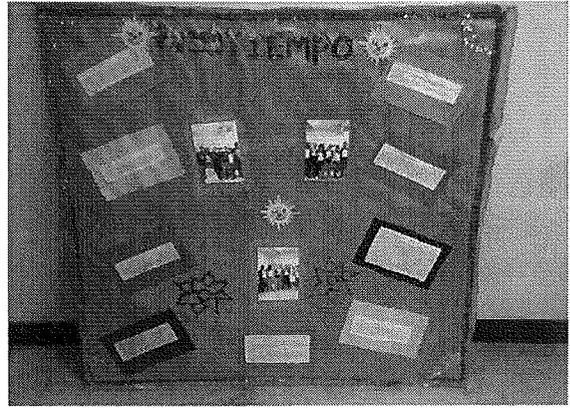


Foto10. Presentación del periódico mural del salón de clases.



Foto11. Alumnos en clase con el instructor del centro.

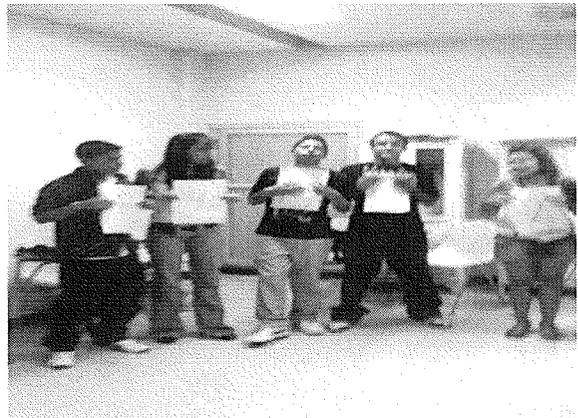


Foto12. Alumnos de CEBA trabajando en la dinámica "formar cifras".



Foto13. Alumna de LIE Llevando a cabo asesorías a los alumnos de CEBA.

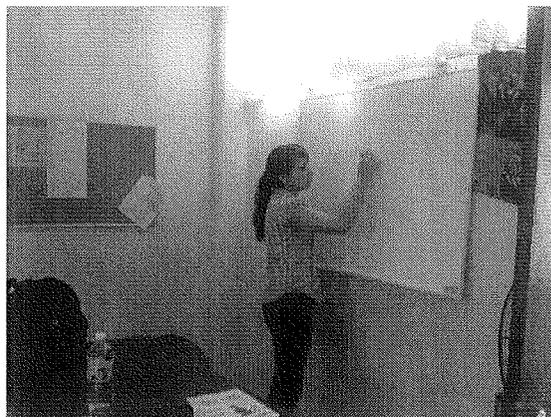


Foto14. Alumna de LIE explicando algunos Problemas de matemáticas.



Foto15. Alumnos del salón CEBA posaron en foto al finalizar el trabajo en grupo.

## **ANEXO 2**

**EVIDENCIAS DE NUESTRA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO SINALOENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS SSPTM (ISEA).**

## 2.1 Formatos y Planes de Trabajo

Cuadro 1

	Módulos Básicos	Actividades	Módulos Alternativos	Actividades	Módulos Diversificados
Alfabetización Nivel Inicial	<b>Español</b>				
	* La Palabra.	Lectura y Escritura			
	<b>Matemáticas</b>				
	* Para Empezar.	Lectura y Escritura	* Nuestra Vida en Común.	Lectura, Escritura, sumas y restas.	
	* Matemáticas para Empezar.	Operaciones de sumas y restas	* El Maíz, Nuestra Palabra.		
Primaria Nivel Intermedio	Módulos Básicos	Actividades	Módulos Alternativos	Actividades	Módulos Diversificados
	<b>Español</b>				
	* Leer y Escribir.	Lectura y Escritura			* Ser Padres una Experiencia Compartida.
	* Saber Leer.	Comprension de Lecturas			* La educación de Nuestros Hijos e Hijas.
	<b>Matemáticas</b>				
	* Los Números.	sumas, restas y multiplicaciones sencillas	* Números y Cuentas para el Campo.	Ejercicios de compra-venta de productos	* Un hogar sin Violencia.
	* Cuentas Útiles.		* Números y Cuentas para el Hogar.		* Ser Joven.
	* Figuras y Medidas.	conocimiento de figuras y angulos.	* Números y Cuentas para el Comercio.		* Sexualidad Juvenil.
	<b>Ciencias</b>				
* Vamos a Conocernos.				* Aguas con las Adicciones.	
* Vivamos Mejor.	Como cuidar el Medio Ambiente			* Producir y Conservar el Campo.	

Cuadro2.

	Módulos Básicos	Actividades	Módulos Alternativos	Actividades	Módulo Diversificados
Secundaria Nivel Avanzado	<b>Español</b>				* Son los mismos del Nivel Intermedio.
	* Hablando se Entiende la Gente.	Diálogos.			
	* Vamos a Escribir.	Medios de Comunicación.			
	* Para Seguir Aprendiendo.	Lectura y Escritura.			
	<b>Matemáticas</b>			Ejercicios de Fracciones, Porcentajes y Elaboración de una grafica.	
	* Fracciones y Porcentajes.	Ejercicios de Fracciones y Porcentajes.	* Números y Cuentas para la Vida.		
	* Información y Graficas.	Elaboración de Graficas.			
* Operaciones Avanzadas.	Ejercicios de la regla de tres.				
<b>Ciencias</b>					
* Nuestro Planeta la Tierra.	Como cuidar el Medio Ambiente.				
* México Nuestro Hogar.	Elaborar cuadro sinóptico de fechas importantes.				

## 2.2 Relación de alumnos del punto de encuentro SSPTM (ISEA).

NOMBRE	EDAD	NIVEL
Cervantes Alvidrez Jesús Roberto	58	Primaria
Córdova García Mario	49	Primaria
Cruz Osuna Adela Eusebia	63	Primaria
Delgado Lugo Kenia	17	Primaria
Estrada Esparza Antonio	54	Primaria
Guzmán Valenzuela Manuel	64	Primaria
Martínez González Petra	64	Primaria
Michaca Romero Verónica Guadalupe	28	Primaria
Mora Torres José Luís	12	Primaria
Osorio Rodríguez Jesús	72	Primaria
Pardo Luna Ismael	56	Primaria
Pastrano Ríos Félix	52	Primaria
Ramírez Martínez Ignacio	56	Primaria
Reyes Silva Julián	46	Primaria
Rodríguez Vitela María Carolina	21	Primaria
Sosa Camacho José Luís	52	Primaria
Toledo Jiménez Ernesto	19	Primaria
Aguilar Anguiano Christian Abraham	52	Secundaria
Alatorre Aguirre Oscar Alan	26	Secundaria
Angulo Peinado Jorge Luís	16	Secundaria
Beltrán Moreno Ernesto	29	Secundaria
Briones Guadiana Juan Carlos	34	Secundaria
Castillo Montiel Agustín	27	Secundaria
Cortez Izaguirre Miguel Alejandro	68	Secundaria
Cruz Miguel Jerónimo	17	Secundaria
Del Ángel De la Cruz Arturo	62	Secundaria
Domínguez Miranda Carlos Alberto	16	Secundaria
Domínguez Miranda Jonathan Asael	17	Secundaria
Fuentes Maldonado Jorge Enrique	15	Secundaria
Gallegos López Ranulfo	18	Secundaria
Gamboa García María Angélica	55	Secundaria
García Alvarado Teresa Itzayana	36	Secundaria
García Esquivel Juan	16	Secundaria

González Osuna José Manuel	67	Secundaria
Guerrero Díaz Mario Ernesto	48	Secundaria
Gutiérrez Sierra Jesús Francisco	17	Secundaria
Hernández Huante Esperanza	18	Secundaria
Hernández Salazar Carlos Gabriel	46	Secundaria
Ibarra Ornelas Martha Leticia	18	Secundaria
Juárez María Margarita	26	Secundaria
Lara Arellano José Rubén	47	Secundaria
Ledesma Lamarque Leoncio	62	Secundaria
Lerma Marrujo Ernesto Alonso	52	Secundaria
Lizárraga Hernández Santiago Enrique	50	Secundaria
López de Nava Valdés Adriana	34	Secundaria
López de Nava Valdés Rodolfo	27	Secundaria
López Hernández Daniela Guadalupe	19	Secundaria
López Sierra Roberto	26	Secundaria
Loyola Landa Erik Alexis	44	Secundaria
Maldonado Jiménez José	18	Secundaria
Marín José Toribio	54	Secundaria
Morales León José de Jesús	57	Secundaria
Navarro López Mario	59	Secundaria
Olivarías Castañeda Santiago	37	Secundaria
Orpinela Rodríguez Cristian Alejandro	29	Secundaria
Osuna Ruíz José Luis	16	Secundaria
Patiño García Lariani Lucero	52	Secundaria
Pérez Oscar	16	Secundaria
Ponce Rivera Betzy Kassandra	59	Secundaria
Raygoza Correa Rodolfo	18	Secundaria
Reyes Ambrosio Dagoberto	70	Secundaria
Rivera Enríquez José	52	Secundaria
Rodríguez Amaya Clarisa Ibeth	60	Secundaria
Rodríguez Morales Jorge Liborio	16	Secundaria
Salas Cruz Jorge	54	Secundaria
Salas Rivera Octavio	50	Secundaria
Salazar Cruz Lucero Sarahi	22	Secundaria
Sánchez López Ezequiel Tomás	22	Secundaria

Solano Herrera Jonathan Alejandro	32	Secundaria
Solano Herrera María Fernanda	15	Secundaria
Tirado Lizárraga Manuel	17	Secundaria
Torres Herrera Armando Eduardo	17	Secundaria
Tovar Murguía Jorge Antonio	19	Secundaria
Velázquez María Silvino	60	Secundaria

### 2.3 Galería de fotos.



Foto16. Entrada principal a la Academia de Policía

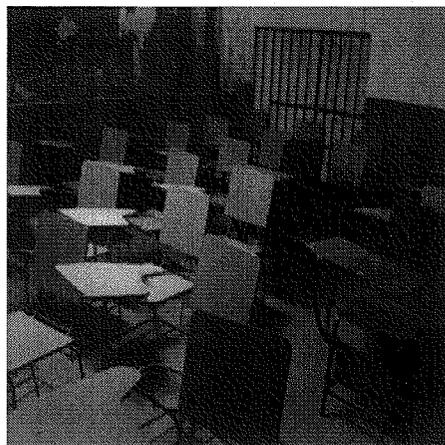


Foto17. Aula del Punto de Encuentro

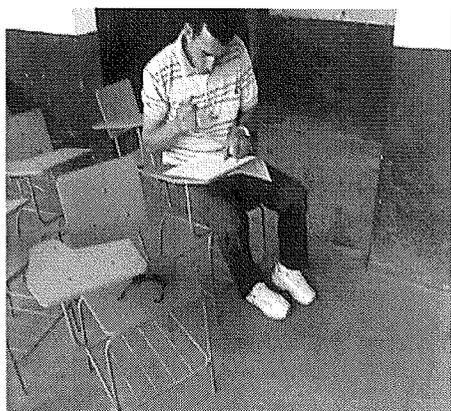


Foto18. Aplicación de cuestionario sobre valores.

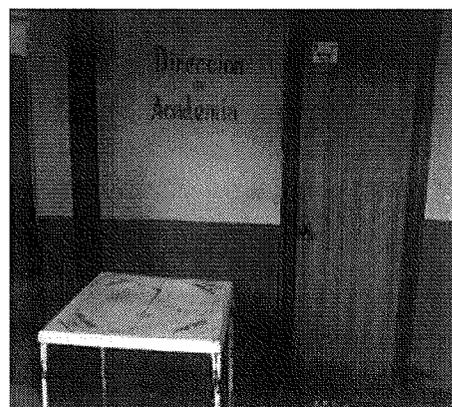


Foto19. Oficina Administrativa de la Academia

## Elaboración y presentación del periódico mural.



Foto20. Dándole forma al periódico mural.

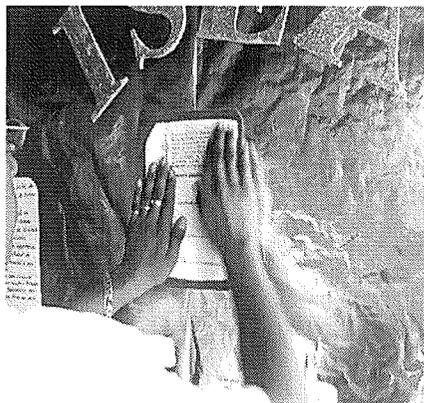


Foto21. Colocando información en el periódico de ISEA.

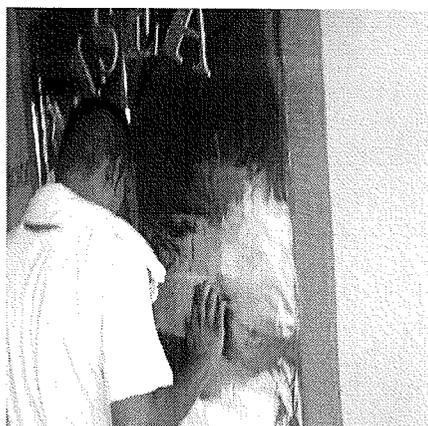


Foto22. Alumno de ISEA colocando información en el periódico.

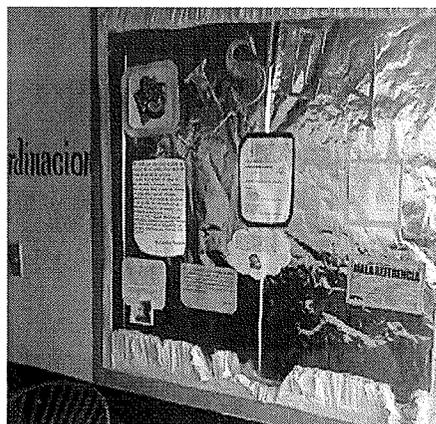


Foto23. Presentación del periódico mural.

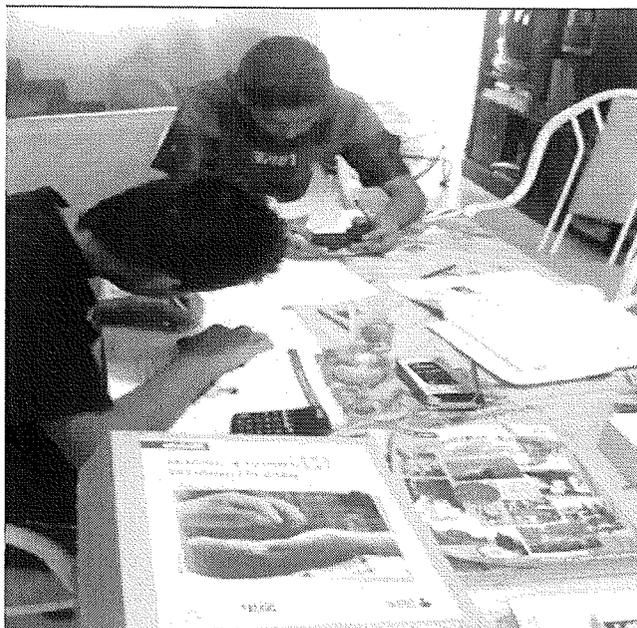


Foto24. Alumnos en clases de ISEA.



Foto25. Asesorías en casa de uno de los estudiantes

## **2.4 ENTREVISTAS APLICADAS A LOS ALUMNOS DEL ISEA**

## CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Teresa Itzayana GarciaEdad: 17

Nivel de estudios Primaria \_\_\_\_\_

Secundaria /

¿Que entiendes por valores?

Los buenos hábitos

¿Cuáles valores conoces?

El amor, la amistad, la confianza, el respeto, la solidaridad y otras.

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

me porto bien y hago caso y respeto a mis padres.

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

Terminando cada libro

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

me valoro y respeto como persona

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

Quiero terminar mis estudios¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa? 5 meses¿Cada cuando presentas examen de algún módulo? cada mes

De 10 asesorías, ¿a cuántas asistes regularmente? a todas

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?

Que hacemos trabajos con actividades  
y la clase no es aburrida

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?

No, porque sin estudios la gente no  
sale adelante.

¿Tienes algún comentario adicional?

Ninguno.

## CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Teresa Itzayana GarciaEdad: 17

Nivel de estudios Primaria \_\_\_\_\_

Secundaria /

¿Que entiendes por valores?

Los buenos hábitos

¿Cuáles valores conoces?

El amor, la amistad, la confianza, el respeto, la solidaridad y otras.

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

me porto bien y hago caso y respeto a mis padres.

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

terminando cada libro

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

me valoro y respeto como persona

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

Quiero terminar mis estudios

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa?

5 meses

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo?

cada mes

De 10 asesorías, ¿a cuántas asistes regularmente? a todas

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?

Que hacemos trabajos con actividades  
y la clase no es aburrida

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?

No, porque sin estudios la gente no  
sale adelante.

¿Tienes algún comentario adicional?

Ninguno.

CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre Mario Ernesto Guerrero Diaz

Edad: 15 Años

Nivel de estudios Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria

¿Que entiendes por valores? yo entiendo los valores que cuando una persona le está diciendo que no seas arrogante sea dudar de que te pides con los valores.

¿Cuáles valores conoces? yo sé que conozco un valor al respecto los valores que yo sé que son los valores.

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar? por lo que yo sé que aplico bien más a menudo que yo sé que aplico bien.

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios? yo sé que aplico los valores que yo sé que aplico.

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal? yo sé que aplico los valores que yo sé que aplico en mi vida personal.

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos? yo sé que me motivó a inscribirme en el sistema de educación de adultos.

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa? yo sé que tengo como alumno en este programa.

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo? yo sé que presento examen de algún módulo.

De 10 asesorías, ¿a cuantas asistes regularmente? nomas 4 me asesoria

Si tu respuesta fue de 4 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías

por que no tengo tiempo para ir y me distraigo  
por que no me interesa

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?

me gusta por que me ayuda a cada de las asesorias  
me gusta por que me ayuda porque se lo enseñan  
por que me ayuda

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?

si me ayuda a cada de las asesorias  
si me ayuda a cada de las asesorias  
si me ayuda a cada de las asesorias

¿Tienes algún comentario adicional?

si me ayuda a cada de las asesorias  
si me ayuda a cada de las asesorias  
si me ayuda a cada de las asesorias

CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Jennifer Valdez

Edad:

20 años

Nivel de estudios

Primaria



Secundaria



¿Que entiendes por valores?

Valores a todos por ejemplo a tus padres, Amigos  
y a ti

¿Cuáles valores conoces?

A todos amigos, familia, y a la gente mayor y estr

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

Al cumplir de cumplir con ellos, hacer cosas y no ser  
que no me da la gana.

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

que para seguir adelante que te apoyen y apoyes  
y así cosas

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

Quiere a si mismo y respeto y Amabilidad y  
con apoyo a ti mismo

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

para seguir adelante para ser alguien en la vida.

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa?

1 meses

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo?

1 mes

De 10 asesorías, ¿a cuantas asistes regularmente? Todas

Si tu respuesta fue de 4 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías

---

---

---

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?

Me gustaría todo.

---

---

---

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?

No, por que con los estudios vas ser una persona mejor y saldria al delante facil.

---

---

---

¿Tienes algún comentario adicional?

No, gracias !!

---

---

---

## CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Jesus Francisco Valdez Sierra

Edad: 18

Nivel de estudios

Primaria

Secundaria

✓

¿Que entiendes por valores?

Las buenas costumbres y enseñanzas que nos dan desde la familia

¿Cuáles valores conoces?

La solidaridad, la amistad, el respeto, la ayuda, la gratitud, etc.

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

Trato de llevar bien con mis padres y hermanos

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

Cumplo con mis tareas y me llevo bien con mis compañeros.

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

Me cuida de no andar en malos pasos y no consumir drogas.

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

Terminar la secundaria

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa?

1 año

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo?

cada 2 meses

De 10 asesorías, ¿a cuantas asistes regularmente? a 4 ó 5

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías  
porque trabajo por las tardes

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?  
no me desagrada nada

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?  
No lo apoyaría, porque dejar los estudios es un error.

¿Tienes algún comentario adicional?  
ninguno.

## CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Carlos Gabriel Hernandez Salazar

Edad: 16

Nivel de estudios

Primaria

Secundaria 

¿Que entiendes por valores?

Los hábitos y costumbres que adquirimos en la familia

¿Cuáles valores conoces?

la amistad, el respeto, la confianza, la responsabilidad y otras.

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

Me llevo bien con mi familia

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

Siendo cumplido con las tareas

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

Cuidandome y dandome a respetar

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

Quiero terminar la secundaria

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa? 1 año

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo? cada 2 meses

De 10 asesorías, ¿a cuantas asistes regularmente? a 1 o 2

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías  
por trabajo y salgo cansado

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?  
no me desagrada nada.

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?  
no, porque los estudios ayudan a salir adelante.

¿Tienes algún comentario adicional?  
no tengo ninguno

## CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Petra Martinez Gonzalez

Edad:

62

Nivel de estudios

Primaria Secundaria 

¿Que entiendes por valores?

las costumbres y respeto que tiene la gente hacia las demás personas

¿Cuáles valores conoces?

el respeto, la confianza, la amistad, el cariño

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

Tratando bien a mi familia y dandoles consejos

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

Estudiando

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

Cuidandome

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

Terminar la primaria

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa? 6 meses

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo? cada 2 o 3 meses

De 10 asesorías, ¿a cuántas asistes regularmente? a ninguna

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías  
una hija me explica lo que no entiendo

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?  
no me desagrada nada

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?  
No, porque los estudios son muy importantes

¿Tienes algún comentario adicional? [scribble]  
No

### CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre

Lucero Sarahi Salazar Cruz

Edad:

18

Nivel de estudios

Primaria

Secundaria



¿Que entiendes por valores?

Es las costumbres que obtienes de la familia

¿Cuáles valores conoces?

la responsabilidad, el respeto, la confianza, la amistad

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?

respeto a mi familia, amigos y padres

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?

compromiso con los trabajos

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?

respetada a los demás

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?

queria terminar la secundaria

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa?

8 meses

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo?

cada 2 o 3 meses

De 10 asesorías, ¿a cuantas asistes regularmente? a una o dos

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías  
porque trabajo y no coinciden los horarios

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?  
no me desagrada nada

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?  
No porque es mejor estudiar.

¿Tienes algún comentario adicional?  
no tengo ninguno

CUESTIONARIO DE VALORES

Nombre Manuel Guzman Valenzuela

Edad: 54

Nivel de estudios Primaria  Secundaria

¿Que entiendes por valores?  
Entiendo la apreciación que se le da a las cosas

¿Cuáles valores conoces?  
El respeto, amistad, confianza, solidaridad, etc

¿Cómo aplicas tus valores en la relación familiar?  
apoyando a mis hijos y a mi esposa

¿Cómo aplicas los valores que conoces en tus estudios?  
asistiendo a los cursos

¿Cómo aplicas tus valores en tu vida personal?  
respetando a mi familia y respetando a los demás

¿Qué te motivó a inscribirte en el sistema de educación de Adultos?  
querer terminar primaria y la secundaria

¿Cuánto tiempo tienes como alumno en este programa? 1 año

¿Cada cuando presentas examen de algún módulo? Cada 2 meses

De 10 asesorías, ¿a cuántas asistes regularmente? a .6

Si tu respuesta fue de 6 o menos, a que se debe tu inasistencia a las asesorías

por los turnos de mi trabajo

¿Qué es lo que te gusta o desagrada del programa o de las asesorías?

no me desagrada nada

Si tuvieras un hijo (a) que quisiera dejar sus estudios, ¿lo apoyarías? ¿Por qué?

no, porque sin estudios la gente se estanca.

¿Tienes algún comentario adicional?

no